



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 25 de julio de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 25 de julio de 2022

	<p><u>CAE AGROPRODUCCIÓN; SUBEN IMPORTACIONES</u></p> <p>La producción de los granos que más se consumen en México cayó en los últimos años y obligó a México a aumentar sus importaciones. En lo que va de la actual administración, las cosechas de maíz, sorgo y trigo han descendido, mientras que en el caso del frijol y el arroz pulido han ido a la alza, al mismo tiempo que se incrementaron las compras en el extranjero debido al aumento de la demanda.</p>
	<p><u>SE DISPARAN PRECIOS DE ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL</u></p> <p>Los hogares mexicanos sufren la peor carestía de productos de higiene personal en más de dos décadas, de acuerdo con el INEGI. Estos artículos subieron en promedio 99% en la primera quincena de julio, pero los precios de algunos aumentaron más de 10%, como el jabón de manos, desodorantes y pañales; estos últimos registraron la mayor alza desde febrero de 2000.</p>
	<p><u>DIVERSIFICACIÓN TRANSFORMA EL MAPA CRIMINAL</u></p> <p>La producción de metanfetaminas y fentanilo, así como la expansión de los Cártel de la droga al pasar del trasiego de estupefacientes a los secuestros, robos de transporte de carga, extorsiones, cobro de piso y el dominio de mercados legales al adueñarse de empresas, cambiaron la radiografía criminal en el país. Ante la reconversión de delitos, organizaciones como el <i>Cártel de Tijuana/Arellano Félix, Juárez, Beltrán Leyva</i> y la <i>Familia Michoacana</i> se convirtieron en bandas locales.</p>
	<p><u>CÍRCULO DE EBRARD EXIGE UNA ENCUESTA COMO LA QUE AMLO GANÓ EN 2011</u></p> <p>Representantes de Marcelo Ebrard para 2024 propusieron elegir al candidato de Morena mediante encuestas “independientes, verificables y accesibles a la ciudadanía”, como ha manifestado también Ricardo Monreal. Su objetivo es reeditar el proceso de 2011, en el PRD, en que Andrés Manuel López Obrador ganó la nominación al canciller.</p>
	<p><u>TENSIÓN ENERGÉTICA CONTAMINA SECTORES: CERVANTES</u></p> <p>La postura del Gobierno federal respecto a la industria energética causa incertidumbre a empresarios y contamina otros sectores, advirtió Francisco Cervantes, presidente del CCE. En el programa La Silla Roja, el empresario dijo que, contrario a lo que ocurre en energía, en la industria manufacturera el Gobierno ha actuado como facilitador, lo que provoca señales encontradas.</p>
	<p><u>SE EXTIENDE LA CRISIS POR LA FALTA DE AGUA EN SUELO NACIONAL</u></p> <p>La severa sequía que azota al estado causa estragos en el sector agrícola, pues a la fecha sólo se ha sembrado 14 por ciento de una superficie de 460 mil hectáreas destinadas al cultivo de frijol, cuando el periodo oficial para ello vence este martes. Más de 100 mil campesinos frijoleros verán gravemente afectados los rendimientos de sus cosechas o incluso registrarán pérdidas por la escasa producción del grano.</p>

 EL ECONOMISTA	<p><u>ESTÍMULO FISCAL A GASOLINAS Y DIÉSEL FUE REDUCIDO POR QUINTA SEMANA</u></p> <p>Los estímulos fiscales complementarios a las gasolinas y el diésel registraron una semana más con disminución con lo cual hilaron cinco con dicha tendencia, reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p>
 EL HERALDO DE MEXICO	<p><u>MÉXICO RECUPERA 8 MIL PIEZAS ARQUEOLÓGICAS</u></p> <p>El Gobierno de México ha recuperado casi ocho mil piezas arqueológicas en el extranjero con ayuda de países aliados, como Italia. Además, cuenta con el apoyo de la Guardia Nacional que protege el patrimonio cultural y combate este tipo de tráfico.</p>
 El Sol de México	<p><u>POSTERGAN ATENCIÓN DE NIÑOS CON CÁNCER</u></p> <p>Durante meses la respuesta fue la misma para 783 menores de edad que buscaron confirmar un diagnóstico de cáncer y otros padecimientos en el Instituto Nacional de Pediatría (INP): "Sigue en la lista de espera". Pese a ello, por tercer año consecutivo el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador suspendió las obras de ampliación de las áreas de consulta, quimioterapia, cirugía y terapias intensivas de dicho hospital.</p>
 Indigo	<p><u>DESENFRENO JURÍDICO</u></p> <p>A lo largo de sus casi cuatro años de administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha caracterizado por enfrentar los frenos jurídicos a sus programas y proyectos mediante estrategias políticas. Lo que, si bien le resulta redituable en cierta medida, pone en entredicho el cumplimiento de las leyes.</p>

FALTA GOL

Pumas y Pachuca igualaron anoche, 0-0, en el Estadio Hidalgo en un duelo en el que sólo faltó el gol, pues hubo emociones en ambas porterías. **CANCHA**

LUNES 25 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,430 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

SE DUERME CHECO Y PIERDE PODIO

A dos vueltas del final, Sergio Pérez iba por su séptimo podio en la F1, pero un error al reinicio de la carrera, fue aprovechado por George Russell, de Mercedes, y el mexicano terminó en cuarto lugar.

CARRERÓN

El piloto mexicano Patricio O'Ward triunfó en la carrera en Iowa y se colocó a 36 puntos del liderato de la IndyCar Series.

RETAN AL INE

Aunque los gobernantes morenistas niegan ante la autoridad electoral estar en campaña rumbo al 2024, recorren todo el país en busca de simpatizantes.



RICARDO MONREAL

- Encabezó en Zacatecas una reunión con contadores públicos; luego, en Chiapas, participó en un mitin con el senador Eduardo Ramírez y tuvo un encuentro con mujeres. Ayer presentó un libro en Oaxaca.



CLAUDIA SHEINBAUM

- El sábado estuvo en Pachuca, Hidalgo, con el Gobernador electo, y en Tizayuca en un evento cultural. Ayer viajó a Colima y se reunió con empresarios, luego encabezó un mitin sobre reforma electoral.



MARCELO EBRAID

- El jueves en Acapulco fue a "La Quebrada" y después se reunió con mujeres. El viernes visitó el cañón de "El Sumidero" y luego cantó en la plaza de Chiapa de Corzo. El sábado tuvo un mitin en Ecatepec.

PÁGINA 6

Gastan 248 mdp en vía; dura 12 años!

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la CDMX anunció una inversión de 248.7 millones de pesos para la rehabilitación de Avenida Ceylán, en Azcapotzalco, que incluyó la colocación de concreto hidráulico.

Sin embargo, dos años después, varios tramos están parchados, agrietados y presentan hundimientos. En un recorrido, REFORMA constató que en el cruce con Calle Poniente 134, el concreto hidráulico está roto, agrietado y hay un hundimiento en el que caen automovilistas y tráileres.

El 16 de marzo de 2020, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó las obras de mejoramiento de la avenida, como parte de un programa integral de rescate de



■ Las grietas y hundimientos regresaron a la Avenida Ceylán.

la zona industrial de Vallejo.

De acuerdo con legisladores locales, los trabajos estuvieron a cargo de la empresa Cermex. En tanto, la Secretaría de Obras y Servicios ya revisó con la empresa que ejecutó la obra y con la proveedora de concreto para deslindar responsabilidades.

Otro de los beneficios

del proyecto, que destacó Sheinbaum, es que ya no habrá inundaciones. Pero vecinos de la zona explicaron que los encarcamientos se siguen presentando y el agua entra a negocios, lo cual atribuyen a que el trazo del drenaje fue modificado.

CIUDAD



Oscar Rivas

CIEN AÑOS DE ALATORRE

El artista plástico **Miguel Ventura**, pareja durante 38 años de Antonio Alatorre, comparte la historia íntima del eruditó políglota, quien hoy habría celebrado su centenario. **CULTURA (PÁG. 15)**



Especial

Descienden en sexenio cosechas de maíz, sorgo y trigo

Cae agroproducción; suben importaciones

Afirmaron productores que política oficial no ha ayudado a elevar rendimiento

MARTHA MARTÍNEZ

La producción de los granos que más se consumen en México cayó en los últimos años y obligó a México a aumentar sus importaciones.

En lo que va de la actual Administración, las cosechas de maíz, sorgo y trigo han descendido, mientras que en el caso del frijol y el arroz pulido han ido a la alza, al mismo tiempo que se incrementaron las compras en el extranjero debido al aumento de la demanda.

Datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) señalan que la producción de maíz amarillo cayó 15.5 por ciento entre 2019 y 2021, al pasar de 3.3 a 2.8 millones de toneladas. Esta reducción es mayor a la registrada en los tres años previos, cuando la caída fue de poco más del 10 por ciento.

Lo anterior derivó en que las importaciones de este gra-

DESBALANCE

Registros de los últimos años de dos de los productos agrícolas más consumidos en México:



no aumentaran de 15.5 a 15.8 millones de toneladas en la primera mitad del actual Gobierno federal.

La producción de maíz blanco también descendió 4.4 por ciento entre 2019 y 2021, la de trigo cristalino más de 24 por ciento y la de sorgo 3.5 por ciento.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 estableció que México alcanzaría la au-

tosuficiencia alimentaria en maíz y frijol en 2021.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), dijo que si bien México es autosuficiente en sectores como el hortofrutícola, el talón de Aquiles de esta Administración son los granos y oleaginosas, en donde el índice de autosuficiencia cayó de 80 por ciento cuando se firmó el

Tratado de Libre Comercio a 52 por ciento actualmente, lo que significa que las importaciones aumentaron de 20 a 48 por ciento.

“Eso ha hecho que México sea el segundo importador de maíz, después de China. Para Estados Unidos somos su mayor cliente, también su principal comprador de trigo; en arroz producimos el 20 por ciento e importamos el 80 por ciento. En frijol somos casi autosuficientes”, señaló.

Anaya afirmó que las políticas públicas de la actual Administración no han ayudado a aumentar la producción de granos, porque éstas se enfocan a acciones como la entrega de fertilizantes y de apoyos directos y no en el desarrollo de bienes públicos, financiamiento y tecnicamiento.

“Fertilizantes es un elemento que ayuda, pero eso no te hace que seas más productivo, tiene que haber un paquete tecnológico con una buena semilla, con una buena fertilización, con insecticidas, con nivelación de suelos para que los productores aumenten (su productividad)”, sostuvo.

Ahora un bache en la pista del AICM

OSCAR USCANGA

Un nuevo caos se vivió en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por el cierre de una de sus dos pistas para reparar un bache.

Desde la tarde de ayer la terminal aérea operó sólo con una pista.

La salida de vuelos se demoró hasta por tres horas. Además varios aviones que volaban a la Ciudad de México fueron desviados a otros aeropuertos. También se retrasaron los vuelos hacia la CDMX.

“Por seguridad y para reparar un bache emergente

en la pista 05R/23L, se cerró a las 18:05 horas. En estos momentos operamos con la pista 05L/23R”, reportó el AICM.

El miércoles pasado, el AICM había reportado el cierre de esa misma pista para reparar un bache.

“La abundante cantidad de lluvias en esta temporada y el constante aterrizaje de aviones provoca el desprendimiento de gravilla en la zona de toque de las aeronaves sobre la pista. Al tratarse de un área crítica requiere su inmediata reparación, para lo cual se tiene que cerrar la pista por seguridad”, se informó ayer.



■ El tráfico aéreo se complicó por el cierre de una de las dos pistas en el AICM.

Especial

CUIDADO CON APPS: EXTORSIONAN 'GOTA A GOTa'

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Con solo descargar una app y aceptar un crédito en el dispositivo móvil, usuarios que buscan financiamiento pueden volverse víctimas de extorsión por préstamos “gota a gota”.

Se trata de un esquema de crédito delincuencial con prácticas de cobro agresivo y extorsiones que se ha expandido a todo el País a través del uso de aplicaciones móviles denunciadas como fraudulentas.

Antes de la pandemia, los prestamistas gota a gota se ofrecían de manera presencial en comunidades rurales del País, centros urbanos, plazas y parques públicos, tianguis y entre personas dedicadas al comercio informal.

Actualmente está usando aplicaciones digitales, y se apoderan de fotos y videos del celular del usuario, información personal y sus contactos, a los cuales tienen acceso a través de la aplicación. El riesgo se extiende así a familiares, amigos y compañeros del trabajo.

Banc Expres, Plata Segura, Big Pesto, Lanafacil, Efectivo, Rapikredito, Fullmoney, Rapido, Liberacash, Oldkino, Crédito Lana, Quincena, Rapidoayuda y Cashcredit son algunas de las aplicaciones móviles reportadas por los usuarios.

NEGOCIOS 2



Se disparan precios de artículos de higiene personal

Subieron 9.9% en primera quincena de julio, la mayor alza en dos décadas, señala el Inegi; empresarios reportan costos más altos de insumos y energía

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los hogares mexicanos sufren la peor carestía de productos de higiene personal en más de dos décadas, de acuerdo con el Inegi.

Estos artículos subieron en promedio 9.9% en la primera quincena de julio, pero los precios de algunos aumentaron más de 10%, como el jabón de manos, desodorantes y pañales; estos últimos registraron la mayor alza desde febrero de 2000.

El director de Kimberly Clark, Pablo González, reconoció ante analistas que la firma elevó sus precios para contrarrestar los costos de la celulosa, fibra reciclada y energía, pues llegaron a niveles históricamente altos.

| CARTERA | A25

PRINCIPALES AUMENTOS

Artículos para cuidado personal se encarecieron a tasas de doble dígito.

- Jabón de tocador subió 17.9% y lleva medio año aumentando más de 10%.
- Pañales repuntaron 16.2%, la mayor alza en 22 años.
- Desodorantes se elevaron 15.1% y suman seis meses con alzas de dos dígitos.
- Cremas para la piel subieron 12.5% y aumentan más de 10% desde noviembre.
- Pañuelos desechables se incrementaron 10.8%, la mayor alza en tres años.

Fuente: Inegi.



IMAGEN DEL DÍA

RACIONAN AGUA EN 276 COLONIAS



CDMX.— En medio de la escasez de agua en las presas del Sistema Cutzamala, que aún no recuperan sus niveles, en la Ciudad de México el tandeo del suministro persiste en 276 colonias —del total de mil 695— de 10 alcaldías, principalmente Tlalpan, Iztapalapa y Magdalena Contreras. METRÓPOLI | A14 |



video

Baja California deja caducar medicinas por más de 93 mdp

60% de ellas eran para tratar cáncer, diabetes, trastorno bipolar e infecciones

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ISABEL MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California dejó caducar en sus bodegas más de un millón de medicamentos que se compraron entre 2017 y 2021, según reportes del organismo obtenidos vía transparencia. Esto representó una pérdida de 93.7 millones de pesos, por la cual, hasta ahora, no se ha determinado quiénes fueron los responsables ni se ha emitido ninguna sanción.

Seis de cada 10 de estos insumos eran para el tratamiento de cáncer, diabetes, epilepsia, trastorno bipolar e infecciones de diversos tipos.

Rosina del Villar Casas, secretaria de Honestidad y Función Pública, aseguró que ya se integró una carpeta de investigación y podrían confirmarse delitos como enriquecimiento ilícito, irregularidades en la adjudicación de contratos e incluso falsificación de documentos por parte de los proveedores.

| NACIÓN | A10

1 MILLÓN 622 MIL 826

fármacos e insumos médicos se dejaron echar a perder en la entidad.



LEÓN KRAUZE

López Obrador quiere esta pelea con EU para lo mismo que quiere todo, porque le sirve para la persecución del poder. En el fondo, de eso se trata. De eso se ha tratado siempre | A13 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Héctor de Mauleón
- A9 Alejandro Rojo
- A12 Mario Maldonado
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Merino
- A21 Leonardo Durán

\$21.03
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38,231
CDMX
40 págs.

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36231

36

LUNES

25 DE JULIO
DE 2022AÑO CIVI TOMO IV,
NO. 26,300
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SONORA

PRIMERA Y GLOBAL

PLANETA ARDIENTE

Los efectos del cambio climático se hacen cada vez más evidentes. En Sonora, la temperatura ha aumentado entre 0.5 y 1 grado centígrado en los últimos 20 años, y ya alcanzó hasta 47.5 grados este verano. El calor inusual y la sequía asolan también otras partes del mundo, como Europa, donde los incendios no ceden. / 22 y 28

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ponen moratoria en pausa; debatirán la reforma electoral

PAN, PRI y PRD
participarán en el proceso legislativo para defender propuestas que han hecho sobre el tema

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Legisladores del PAN, PRI y PRD participarán en el proceso de reforma electoral en la Cámara de Diputados.

Elllo, pese a que, el mes pasado, anunciaron la firma de una moratoria constitucional para frenar hasta 2024 cualquier cambio a la Carta Magna que comprometa las libertades democráticas o militarice al país.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, detalló que decidieron acotar la moratoria porque en el proceso de la reforma están incluidas decenas de iniciativas presentadas por panistas, priistas y perredistas, en temas como paridad de género en gubernaturas, crimen organizado en elecciones, y gobiernos de



SONORA

Fotos: Ernesto Méndez y Daniel Sánchez

GRECIA

Foto: Reuters



Foto: Reuters

PRIMERA
Exigen piso parejo para candidatura presidencial

Morenistas que apoyan a Ebrard como candidato para la Presidencia pidieron a la dirigencia del partido igualdad de condiciones para los aspirantes. / 8

PRIMERA

95 POR CIENTO

de rezago tiene la Comisión Permanente. Sólo ha aprobado 51 de las mil 15 propuestas que le fueron turnadas. / 4

coalición y sustento a acciones afirmativas.

"Entendemos la moratoria sobre aquellas cosas que atentan contra la democracia del país, pero no sobre aquellas que la fortalecen, porque hay muchas iniciativas de todos los partidos, incluyendo una de Acción Nacional como bancada", dijo Moreira a **Excelsior**.

PRIMERA / PÁGINA 2



Foto: Reuters

FUNCION
Sangre latina en Wakanda

Tenoch Huerta y Mabel Cadena representaron a México en la edición 2022 de la Comic-Con.

ADRENALINA

Foto: Tomado de Twitter @DavidMcLennanSP

EXPRESIONES
Enamorado del podio

El piloto mexicano Pato O'Ward ganó en Iowa su segunda carrera del año en la serie IndyCar.



Foto: Archivo

EXPRESIONES
Pide autocrítica en la Sinfónica

El compositor y director Sergio I. Cárdenes Tamez llama a la orquesta a evaluar sus metas. / 30

DINERO

RADIOGRAFÍA DELICTIVA

Diversificación transforma el mapa criminal

LA EXPANSIÓN DE ACTIVIDADES ha empoderado a los carteles Jalisco Nueva Generación y al del Pacífico, que luchan por el mercado de las drogas sintéticas como crystal y fentanilo

POR RAÚL FLORES

La producción de metanfetamina y fentanilo, así como la expansión de los carteles de la droga al pasar del tráfico de estupefacientes a los secuestros, robos de transporte de carga, extorsiones, cobro de piso y el dominio de mercados legales al adueñarse de empresas, cambiaron la radiografía criminal en el país.

Ante la reconversión de delitos, organizaciones como el Cártel de Tijuana/Arellano Félix, Juárez, Beltrán Leyva y la Familia Michoacana se convirtieron en bandas locales. En tanto, en la guerra por las drogas sintéticas lderan los carteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el del Pacífico, los

EL DATO
Violencia, la ruta
El fortalecimiento del CJNG y del Cártel del Pacífico dio paso al fraccionamiento de otros grupos delictivos, cuyas escisiones se abren camino usando la violencia extrema.

cuales tienen el poderío económico, armas de uso bélico y sicarios suficientes.

Así lo revelan documentos del Centro Nacional de Inteligencia, de las secretarías de Marina (Semar) y Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR).

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el

PRIMERA
Alarma consumo entre niños y jóvenes

Ante el aumento en el uso de fentanilo en Tijuana y Monterrey, perredistas llamaron a instrumentar un plan para atender la adicción a dicha sustancia. / 20

grupo con mayor presencia criminal, en 23 entidades, seguido por el Cártel del Pacífico, en 14 estados, de acuerdo con datos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Ambas agrupaciones delictivas se disputan estados como Quintana Roo, Baja California, Sonora y Zacatecas, lo que ha acentuado la violencia en esas entidades.

PRIMERA / PÁGINA 20

cuales tienen el poderío económico, armas de uso bélico y sicarios suficientes.

Así lo revelan documentos del Centro Nacional de Inteligencia, de las secretarías de Marina (Semar) y Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR).

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el



Foto: Reuters

EMPRENDE GIRA DE PENITENCIA

El papa Francisco viajó a Canadá para ofrecer una disculpa por los abusos cometidos por la Iglesia católica contra niños indígenas que, entre 1881 y 1996, fueron separados de sus familias y llevados a internados, donde sufrieron abusos y golpes y, cerca de seis mil de ellos, fallecieron. / 28

PRIMERA
PODER Y DESEO
Cambia el viento, pero no la veleta

Los preferidos en la política podrán sustituirse, pero se mantiene el perfil o el estilo de éstos. / 10-12



Foto: Abraham Cruz

PRIMERA
ALEJANDRO MURAT
Gobernador de Oaxaca

Vuelve la magia de la Guelaguetza

La feria oaxaqueña por excelencia celebra sus 90 años con el retorno a actividades presenciales, luego de dos años de pandemia. / 14

Es la celebración de la cultura, de nuestras tradiciones, de nuestra historia, de lo que nos define."

ALEJANDRO MURAT
Gobernador de Oaxaca

Vuelve la magia de la Guelaguetza

La feria oaxaqueña por excelencia celebra sus 90 años con el retorno a actividades presenciales, luego de dos años de pandemia. / 14



Foto: José Antonio García

PRIMERA
Leona Lucky, en estado grave

Activistas informaron que la felina, que permanece en el refugio clausurado Black Jaguar-White Tiger, tiene anemia y desnutrición. / 24



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto **16**
Enrique Aranda **22**



Ricardo Raphael
"Mario Delgado y el canciller no van en el mismo barco" - P. 3



Viri Ríos
"La política fiscal de Monreal es un guiño a las élites" - P. 12



Óscar Cedillo
"Cruje el blindaje político para García Cabeza de Vaca" - P. 2

Rumbo a 2024. Como Monreal, propone consultas "independientes y verificables"; denuncia uso de recursos públicos en detrimento de la equidad interna y la legalidad

Círculo de Ebrard exige una encuesta como la que AMLO ganó en 2011

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

Representantes de Marcelo Ebrard para 2024 propusieron elegir al candidato de Morena mediante encuestas "independientes, verificables y accesibles a

la ciudadanía", como ha manifestado también Ricardo Monreal.

Su objetivo es reeditar el proceso de 2011, en el PRD, en que Andrés Manuel López Obrador ganó la nominación al canciller. PAGS. 6 Y 7

Prevé extinción del PRI
Sheinbaum recibe apoyo en Colima para su postulación

ARNOLDO DELGADILLO - PAGS. 6 Y 7

El Presidente en Nayarit
"No cederemos ante Canadá y EU aunque les dé coraje"

KARLA GUERRERO - PAG. 10

Oficinas de la Ssa abrirán al público como museo en 2023

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El inmueble de Lieja 7, en CdMx, se convertirá en el Museo Nacional de la Salud en el primer semestre del próximo año. PAG. 12



Fachada de la secretaría.



IndyCar. Patricio O'Ward logra su segunda victoria de la temporada

El mexicano Patricio O'Ward alcanzó el primer lugar en el podio tras la carrera de Iowa y se coló hasta el quinto sitio en la lucha por el campeonato de IndyCar, al sumar 367 puntos.

Marigol alega daño moral por escándalo

Maribel Domínguez por fin habló tras su destitución de la Sub 20 y aseguró que se defenderá del "daño moral" causado por el escándalo. ESPECIAL PAGS. 28 A 30



Verano. Espera CdMx derrama de 12 mil mdp en periodo vacacional

El Chueco también tenía control sobre la venta de cerveza en la Tarahumara

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Indagatorias en Chihuahua revelan que el capo ocultaba la cerveza en bodegas, de donde recuperaron 50 mil latas. PAG. 8

Destruye 23 en Tamaulipas

Sedena decomisa a narcos 630 vehículos blindados

J. MARTÍNEZ Y R. MOSSO - PAG. 4



Europa, a las puertas de otra gran recesión

Píldora antiobesidad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Falaz "amenaza" a la soberanía

Nada tiene que ver la autodeterminación en el pleito que viene con EU y Canadá. PAG. 7



AÑO XLI N°11161 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 25 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

T-MEC



SEGUNDO AÑO

PÁGS. 44 Y 45

ENCUESTA

MANTIENE MORENA VENTAJA EN EDOMEX

Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

Por partido



Sumando alianzas



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en el Estado de México a 600 adultos del 14 al 18 de julio de 2022.



EQUIPO DE EBRAID EXIGE 'PISO PAREJO'
RECHAZA 'VIEJAS PRÁCTICAS DE LA MAFIA EN EL PODER' EN MORENA.

PÁG. 46

COVID-19 QUINTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 49

**6 MIL 917 CASOS
REGISTRADOS EN 24 HORAS**

16 DECESOS MÁS EN UN DÍA

MEXITERM GAS SUPPLY

VAN POR PROYECTO DE ALMACENAMIENTO FLOTANTE DE GAS NATURAL.
PÁG. 9

SECRETARÍA DE FINANZAS DE VERACRUZ

PLANEA DEJAR DEUDA EN UN NIVEL MENOR A \$4 MIL MILLONES. PÁG. 13

PESIMISMO POR MAYOR INFLACIÓN

Tras el nuevo récord de la inflación, expertos consideran que los riesgos para el segundo semestre del año en el INPC están inclinados al alza. PÁG. 11

■ Variación porcentual por tipo de índice

General Subyacente



Fuente: INEGI.

VEN 'FOCOS ROJOS'
CORRUPCIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES Y CONTRATACIONES PÚBLICAS: SNA.
PÁG. 42

Tensión energética contamina sectores: Cervantes

CCE. En manufactura, el gobierno facilita; hay señales encontradas

La postura del gobierno federal respecto a la industria energética causa incertidumbre a empresarios y contamina otros sectores, advirtió Francisco Cervantes, presidente del CCE.

En el programa La Silla Roja, el empresario dijo que, contrario a lo que ocurre en energía, en la industria manufacturera el gobierno no ha actuado como facilitador, lo que provoca señales encontradas.

"Hay confusión por el tema de energía; hay confusión en la manufactura. Ahí es donde (...) queremos generar confianza", afirmó el líder empresarial.

—Ana Martínez / PÁG. 4

TATIANA CLOUTHIER
LA SOBERANÍA EN ENERGÍA NO ESTÁ EN TELA DE JUICIO

Luego de los reclamos de que México viola el capítulo 8 del T-MEC, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dijo que este capítulo no está en revisión, ni la soberanía energética en tela de juicio, y que sólo se analizaría transversalmente. Informó que lo que revisarán es lo que interpreta EU. Pidió no dar por perdida la situación.

—Redacción / PÁG. 8

► INVERSIÓNISTAS EXTRANJEROS PUEDEN METER PRESIÓN
EMPRESAS INCONFORMES PODRÍAN DEMANDAR ARBITRAJES. PÁG. 7

AMLO
MÉXICO NO CEDERÁ ANTE CONSULTAS DE EU Y CANADÁ POR T-MEC.



PÁG. 43

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13654 // Precio 10 pesos

Laborará en 15 estados la misión de médicos cubanos



▲ Los especialistas isleños colaborarán en las entidades que se sumaron al nuevo plan de salud a cargo del IMSS-Bienestar. Después de Nayarit, donde ya están 60, irán a Colima y Tlaxcala, informó el secretario de la Ssa, Jorge Alcocer. Desde ayer, la brigada de

profesionales recibió capacitación en regulaciones internas y sobre las instituciones que apoyarán. Expusieron que buscarán promover y ayudar al cuidado de la salud de los mexicanos. Foto especial.
ANGELES CRUZ MARTÍNEZ Y REDACCIÓN / P.3.

Estragos por la sequía en el sector agropecuario de Zacatecas

Se extiende la crisis por la falta de agua en suelo nacional

● En esa entidad sólo se ha sembrado 14% de la superficie destinada a frijol

● Estrés hídrico en Baja California por menor suministro del río Colorado

● Padece déficit La Paz, BCS, por la sobreexplotación de su acuífero

● Se secó el pozo de Peña de Bernal, Querétaro; tiene 21 la empresa Pilgrim

ALFREDO VALADEZ, ANTONIO HERAS, RAYMUNDO LEÓN Y MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSALES / P.29 A 31

En el país, 488 mil menores que nacieron en el extranjero

● Son hijos de mexicanos repatriados; la mayoría tiene nacionalidad de EU

NÉSTOR JIMÉNEZ / P.4

SINDICALISMO HOY

“Lento cambio con el nuevo modelo laboral”

● Resistencias de gremios institucionales e IP; experta

ARTURO CANO / VI / P.10

OPINIÓN

¿Cómo Cuba destierra las enfermedades de los pobres?

VIJAY PRASHAD Y MANOLO DE LOS SANTOS / P.17

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda

14

American Curios

David Brooks

27

Arrasa el fuego 5 mil 700 has en California

● Se intensifica la ola de calor en Estados Unidos

AGENCIAS / P.26



Dos mil bomberos, con apoyo de 17 helicópteros, combaten el incendio en Oak, California. Foto Ap



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 25 de julio del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8582

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Finanzas
y Dinero

Finanzas
y Dinero

Obra pública da respiro en mayo al sector constructor

• El valor de la producción en construcción tuvo en mayo un repunte; pese a ello, prevalece tendencia errática en esa industria.



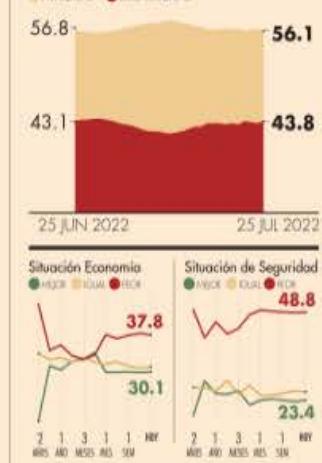
FUENTE: INEGI GRÁFICO: BE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Baja, pero estable

Aunque es clara una estabilidad en la popularidad presidencial, hoy registra su lunes más bajo de julio.

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Magna se redujo a \$1.71 por litro y en Premium a \$1.49

Estímulo fiscal a gasolineras y diésel fue reducido por quinta semana

- Las reducciones en apoyo complementario a los consumidores y los intermediarios están ligadas a baja en el precio del crudo.
- El monto del estímulo fiscal complementario a las gasolineras sumó 44,046 mdp al cierre de junio.

● Santander no seguirá en las siguientes etapas del proceso para adquirir activos de Banamex.
● Solo bancos locales siguen interesados en Banamex.

Santander,
COMUNICADO A BOLSA EN ESPAÑA

Promedia IED en autopartes al año 3,000 mdd el último lustro

● Demanda podría elevar promedio anual a 4,000 mdd: INA

3,549
mdd en inversión captó la industria de autopartes en el último año.

Legisladores de EU avalan queja contra México en energía

● "México debe mantener la apertura a la inversión privada".

Ebrard: México defenderá sus argumentos

● Pág. 38

Entre desafíos, Biva cumple cuatro años de operaciones

● Ha celebrado 320 emisiones de deuda y de capital, por cerca de 342,000 mdp.

2,975

menores migrantes sin compañía, han pasado entre enero y mayo por el país.

● Pág. 52

Inflación, en nivel récord

El índice de precios al consumidor en la primera quincena de julio marcó un nivel récord para los últimos 20 años. De nuevo, las alzas en alimentos, bebidas y tabaco impactaron la inflación en el periodo.

● Pág. 4-5

FUENTE: INEGI



Opinión

Las Big Tech se parecen cada vez más a Wayne Enterprises... ¿Les falta Batman?

Económico
José Soto Galindo
● Pág. 42

Ciudadanos de segunda

Columna invitada
Pomela Cerdeira
● eleconomista.mx

Las subidas de tasas por sí solas no frenarán la inflación

Penélope Koujianou Goldberg
● Pág. 47

Gobierno de la CDMX anuncia segunda dosis anticovid para niños de 11 años ● eleconomista.mx

En julio se han contabilizado 40,483 contagios de menores por Covid-19 ● Pág. 53

DESARROLLO COVID-19
A NIVEL GLOBAL

570'131
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

11,917,753,277

a esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS
EN MÉXICO

6'624 CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HORAS

327,089 DECESOS GLOBALES

6,917 DECESOS

6'384

eleconomista.mx

7 509661 885870

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO

\$10



#DELEXTRANJERO

MÉXICO RECUPERA 8 MIL PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

EL PATRIMONIO CULTURAL HA REGRESADO PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE DECOMISOS, DEVOLUCIONES VOLUNTARIAS Y MONITOREO A CASAS DE SUBASTAS, ASEGURO LA CANCELLERÍA

POR DIANA MARTÍNEZ / P4



#PARAELMETRO

Llegan dos nuevos transformadores P14

FOTO: GUILLERMO O. GÁM

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

s1192_u3764

El Sol de México®

MÉXICO | LUNES 25 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,467 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

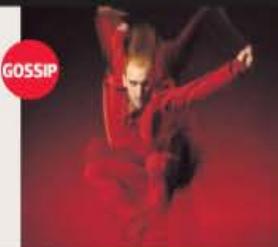
\$10.00



RUDOLFO GÓMEZ

DISRUPTORES**Triunfa en la tormenta**

Stori es una plataforma que ofrece tarjetas de crédito a la población no bancarizada y que difícilmente podría obtener estos productos por parte de los bancos tradicionales. **NORMAL**

GOSSIP**CIERRA GIRA****Danza española**

Con Invocación, un recorrido por sus danzas tradicionales y nuevas propuestas, el Ballet Nacional de España se presenta del 28 al 31 de julio en el Palacio de Bellas Artes

**SE ESCONDÍA DE LOS DRONES****Caro Quintero criaba venados**

BADIRAGUATO. A Rafael Caro Quintero lo buscaron por lo menos ocho veces en operativos lanzados por la Secretaría de Marina entre 2014 y 2021, en los que también iban agentes antidrogas estadounidenses vestidos de infantes navales. Las redadas solían ir acompañadas de maltratos denunciados por la población civil de comunidades cercanas a La Noria, el pequeño pueblo donde nació hace 69 años. Pero el viejo capo, detenido el pasado viernes 15 de julio en la minúscula población de San Simón, en el corazón de la sierra de Choix, si llegó a visitar de manera constante a su gente, desde que salió de prisión en agosto de 2013, cuando Enrique Peña Nieto apenas tenía ocho meses en el poder. **Pág. 6**

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

Postergan atención de niños con cáncer

NURIT MARTÍNEZ

Frenan 22 consultorios para áreas de consulta, quimioterapia, cirugía y terapias

Durante meses la respuesta fue la misma para 783 menores de edad que buscaron confirmar un diagnóstico de cáncer y otros padecimientos en el Instituto Nacional de Pediatría (INP): "Sigue en la lista de espera". Pese a ello, por tercer año consecutivo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador suspendió las obras de ampliación de las áreas de consulta, quimioterapia, ciru-

gía y terapias intensivas de dicho hospital.

De un listado de 52 unidades hospitalarias que recibirán equipamiento, mantenimiento y nuevas obras en este año, el Instituto Nacional de Pediatría es el único que fue clasificado como "obra suspendida" en el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud actualizado el 18 de julio en la plataforma de transparencia de la

Secretaría de Salud (SSa). La situación se repite desde el año 2020, tiempo en que El Sol de México ha dado seguimiento al tema en medio de las denuncias de organizaciones de padres de familia y de la sociedad civil por la falta de atención a niños con cáncer.

Se preguntó a la dependencia que encabeza Jorge Alcocer sobre las razones para suspender consecutivamente la obra, pero al cierre de la edición no contestó.

Las obras suspendidas consisten en la ampliación de los servicios de consulta externa, indispensables para el diagnóstico, en

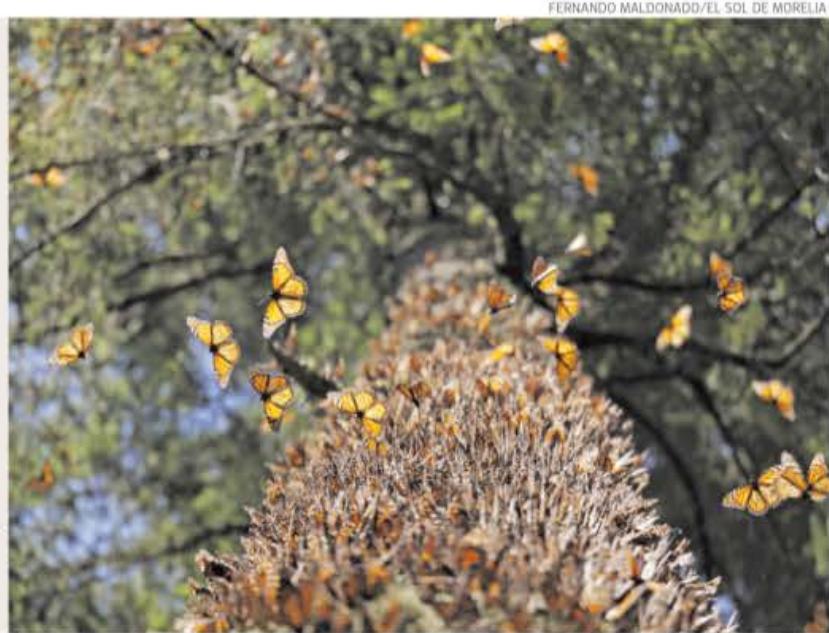
áreas de hematología y oncología, con seis consultorios para cada una de esas especialidades. También se proyecta construir dos áreas de atención para quienes requieren trasplante de médula, el mismo número para apoyo psicológico, cirugía oncológica, uno para nutrición, otro para cuidados paliativos y el último para atención clínica.

En total, se busca ampliar 22 consultorios con un costo estimado de 150.8 millones de pesos.

En México se diagnostican más de cinco mil nuevos casos de cáncer infantil cada año. **Pág. 8**

En peligro, por químicos y aguacates

OCAMPO, Michoacán. Los ocho alcaldes de los municipios donde se asienta la mariposa monarca plantearán al Congreso de Michoacán dos iniciativas de ley encaminadas a preservar su ecosistema. La semana pasada la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza las incluyó en la Lista Roja de Especies Amenazadas, en riesgo alto de extinción. **Pág. 7**

**EXGÓBER DE SINALOA****Las 12 empresas de Quirino Ordaz Coppel**

CULIACÁN. El embajador de México en España siempre escondió en su declaración patrimonial como gobernador bienes que hoy reconoce como funcionario federal. **Pág. 4**

	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 16
	José Luis de la Cruz	Pág. 18



NACIONAL

"El sucesor de AMLO he sido yo"

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y exjefe de Gobierno capitalino habla en entrevista acerca de la "sucesión adelantada" para la Presidencia, del término 'corcholatas' -como se ha referido Andrés Manuel López Obrador a quienes buscan sucederlo- y de los momentos clave de la relación con EU



16

REPORTER
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2535 LUNES 25 DE JULIO 2022
reporteindigo.com



DESENFRENO JURÍDICO

Ante los obstáculos legales que han enfrentado proyectos como el Tren Maya o la estrategia energética, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió recurrir a maniobras políticas que preocupan tanto a nivel nacional como internacional, al poner en entredicho el cumplimiento de las leyes

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 25 de julio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AGENDA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

[El Pleno de la Suprema Corte tiene 83 temas prioritarios por atender \(La Jornada\)](#)

El 1º de agosto comenzará el segundo periodo de sesiones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el último que tendrá a **Arturo Zaldívar** como **Presidente**. Los **Ministros** tienen pendientes por resolver varios temas, entre ellos la militarización de la seguridad pública, la *Ley de Remuneraciones para los Servidores Públicos* y la prisión preventiva oficiosa, ninguno de los cuales figura entre los 83 asuntos listados para votarse próximamente en el Pleno. Entre los temas que sí figuran ya en la lista para discutirse en este periodo de sesiones están las impugnaciones hechas por senadores y partidos de oposición en contra de las reformas a la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, emitidas el 31 de octubre de 2017. También se encuentra la **acción de inconstitucionalidad** de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que impugna las reformas de 2016 en materia de justicia militar. Este organismo también rechaza la *Ley Nacional del Registro de Detenciones*, promulgada en mayo de 2019, pues considera que viola los principios del debido proceso. En el número 76 de la lista se encuentra la **acción de inconstitucionalidad** de la CNDH contra la *Ley de la Fiscalía General de la República (FGR)*, pues considera que contiene contradicciones con las legislaciones para protección de personas defensoras de los derechos humanos, para combatir la trata de personas, protección a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas. Hay, sin embargo, temas relevantes que sí aparecen ya listados para resolverse el mes próximo en la **Primera Sala de la SCJN**. El primero de ellos es el **amparo** de los familiares de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, desaparecidos en mayo de 2007 por militares. Este caso está programado para resolverse el 10 de agosto y su sentencia sentará criterios sobre la manera en que las autoridades judiciales y castrenses deben responder a este tipo de asuntos. También en la **Primera Sala**, para el 17 de agosto, se programó la resolución del desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. La **Corte** definirá si los congresos estatales tienen la última palabra sobre el desafuero de un gobernador.

DESAPARICIONES FORZADAS

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que la **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** tiene todo listo para someter a discusión el proyecto que establece el criterio que deben seguir los **jueces** en asuntos de desaparición forzada y ya programó para el próximo 10 de agosto la discusión del caso de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, integrantes del Ejército Popular Revolucionario desaparecidos en 2007, un asunto que ella pidió aplazar en junio pasado en la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** luego de que familias de las víctimas realizaran algunas observaciones.

DERECHO DE ACCESO A LA VIVIENDA

[Revisan a Infonavit modelo de créditos \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revisará si el Infonavit viola derechos humanos con su nuevo modelo para autorizar créditos para vivienda, conocido como T-1000, que empezó a operar en mayo de 2021. La **Segunda Sala de la Corte** admitió a trámite a finales de junio, y turnó al **Ministro Javier Laynez**, el primero de varios **amparos** que alegan que el nuevo modelo dificulta aún más a los trabajadores acceder al crédito del Infonavit, lo que violaría su derecho de acceso a la vivienda que la Constitución describe como “cómoda e higiénica”, mediante financiamiento “barato”. De acuerdo con cifras de la Sedatu, de enero a abril pasados, el Infonavit entregó 80 mil 717 créditos para vivienda nueva y usada, lo que representó una disminución anual del 16 por ciento y el volumen más bajo para un mismo periodo

desde el 2013... El caso que revisará la **Corte** tiene como antecedente la **suspensión** que un **juez federal** concedió a Raquel Maldonado para que no se le aplicara el T-1000, pero al dictar **sentencia** sobre el fondo del asunto, el **juzgador** resolvió que las personas sólo pueden impugnar dicho modelo si piden un crédito y el Infonavit lo niega. El pasado 13 de mayo, sin embargo, el **Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo** resolvió que el modelo T-1000 sí afecta a los trabajadores por su sola entrada en vigor, sin requerir que exista una solicitud formal de crédito. "A partir del momento en que entró en vigor la norma impugnada, efectivamente su situación jurídica fue afectada, ante la modificación de criterios para acceder a un crédito de vivienda", afirmó el **Tribunal**, al destacar que no tenía caso que Maldonado solicitara el préstamo, porque sólo tenía mil 30 de los mil 80 puntos requeridos. El mismo **Tribunal** fue el que decidió enviar el caso a la **Corte**, pues se alegan violaciones a la Constitución y tratados internacionales, aunque por tratarse de una norma administrativa interna del Infonavit, y no de una ley o reglamento, no es seguro que los **Ministros** se pronuncien sobre el tema.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Solicitudes ante INAI alcanzan cifra histórica (El Universal)

Las solicitudes de información presentadas a nivel federal ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) alcanzaron la cifra histórica de 196 mil 538 durante el primer semestre de 2022. Se trata del mayor número en comparación con los registrados en otros períodos... Las 10 instituciones con el mayor número de requerimientos son la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, con 40 mil 600; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 18 mil 765; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), con 9 mil 946; la Secretaría de Salud, con 9 mil 586, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 4 mil 918. Les siguen la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 4 mil 623; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 4 mil 127; el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, con 3 mil 456, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), con 3 mil 23, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con 2 mil 834. ([El Financiero](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Basta!](#))

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Opinión/Anahí Ruelas (El Heraldo de México) “11 años y contando, Verónica Razo, en prisión preventiva”

El 18 de julio de 2022 la situación de Verónica Razo pudo haber cambiado. Tras permanecer 11 años en prisión preventiva, el **juez Octavo de Distrito, con residencia en Naucalpan de Juárez**, dejó pasar la oportunidad de que Verónica pudiera continuar con su proceso en libertad, actuando de una manera totalmente contradictoria y en incumplimiento de lo que el **Tribunal Unitario del Estado de México** le ordenó, y de un precedente obligatorio emitido por la **SCJN**. Verónica es sobreviviente de tortura y sufrió una detención arbitraria el 8 de junio de 2011, cuando sujetos armados vestidos de civil la detuvieron y posteriormente la llevaron a las instalaciones de la entonces Policía Federal, acusada de la supuesta comisión de un secuestro que no cometió, obligándola a firmar acusaciones autoinculpatorias, junto con su hermano Erik Razo Casales... La **Defensoría Pública Federal** presentó un **recurso de apelación**, el cual fue resuelto por el **Tribunal Unitario del Estado de México**, y en cuya resolución invocó el precedente obligatorio para todas y todos los **jueces**, establecido por la **Primera Sala de la SCJN** en el **amparo en revisión 315/2021**, y respecto del cual se originó la **tesis 1^a/J.32/2022 (11a)** que refiere la revisión de la prisión preventiva oficiosa en el plazo de dos años, a efecto de que se determine su cese o prolongación...

REFORMA ELÉCTRICA

Inversionistas extranjeros pueden meter presión (El Financiero -espacio en primera plana-)

Las empresas con capital extranjero que se desempeñan en el sector energético mexicano también podrían meter presión al Gobierno mediante el mecanismo Inversionista-Estado que forma parte del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero deberán asegurarse de evitar un "conflicto de leyes". Carlos Ramírez Elizondo, socio líder de Ramírez & Zenil Abogados y Consultores, explicó en entrevista que muchas de estas empresas se encuentran ventilando **amparos** ante las autoridades

judiciales mexicanas, por lo que estarían sujetas a que se resuelvan sus demandas ante las autoridades del país antes de hacer uso de los mecanismos del que contempla el T-MEC... La alternativa para estas empresas es que argumenten asuntos que sean ajenos a los que están siendo motivo de las controversias en el **Poder Judicial**, por lo que así podrían interponer demandas por ambos frentes. Actualmente, se estima que los **Tribunales** mexicanos enfrentan más de 250 **amparos** en contra de la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*.

Opinión/Onel Ortiz Fragoso (*ContraRéplica*) “¡Uy, qué miedo! y T-MEC”

No sorprende que Estados Unidos y Canadá interpongan quejas en contra de la política energética del Estado mexicano. Están obligados a apoyar a sus empresas, cuando éstas consideren que nuestro país afecta sus negocios... No he leído las decenas de capítulos que contiene el T-MEC, menos, sus miles de páginas; y mucho menos lo he podido analizar a fondo. Sí tengo presente dos elementos, que varias ocasiones se pusieron sobre la mesa en los meses de discusión de la reforma eléctrica: la reforma constitucional propuesta por AMLO no vulneraba el T-MEC ni ningún otro tratado internacional suscrito por México; si esto es así, menos aún la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o los lineamientos de la Secretaría de Energía, lo hacen. Particularmente, el Capítulo 8, referente a energía, establece que las partes confirman su pleno respeto por la soberanía y su derecho soberano a regular los asuntos abordados en este Capítulo...

Opinión/Soraya Pérez (*El Economista*) “Política energética de capricho”

... Pero quien iba a pensar que México podía pasar de la cima a una caída profunda en tan poco tiempo. La razón de iniciar las consultas para un panel de controversias en el tratado, y que puede acabar con multas millonarias y aranceles a nuestras exportaciones, es la reforma presentada por Rocío Nahle a la *Ley de la Industria Eléctrica* en 2021. Canadá y Estados Unidos reclaman que esta ley es violatoria de lo establecido en el T-MEC al privilegiar de manera discrecional a CFE y PEMEX, y por ende ponen en riesgo sus inversiones... La *Ley de la Industria Eléctrica* es realmente preocupante, según el **juez Rodrigo de la Peza** en los **amparos** que ha otorgado sostiene que no lograrán que los precios de los energéticos se reduzcan debido a que la desregulación de tarifas y la discrecionalidad genera incertidumbre y opacidad, además que el despacho de “capricho” es menos eficiente al que solía tenerse; donde se privilegiaba a la energía limpia, por ser generación más barata y menos contaminante...

Opinión/Miguel Ángel Marmolejo (*El Heraldo de México*) “Entre conflictos, rachas y propuestas”

Se escalan las disputas legales en energía. Continúan los amparos y las **suspensiones** otorgadas por **jueces especializados** en favor de los privados, apoyados por la Cofece, poniendo de cabeza a las autoridades energéticas que buscan implementar severas medidas restrictivas de política pública que favorecen a Pemex y a la CFE. Los inversionistas afectados por fin fueron escuchados por los Gobiernos de Estados Unidos y de Canadá, procediendo a realizar consultas con México de conformidad con el T-MEC, lo que tendría como consecuencia final, la pérdida de los beneficios arancelarios y el cierre de la frontera al comercio. Aún falta mucho trecho, pero cobra especial relevancia la cumbre del T-MEC que hospedará México en noviembre con Biden y Trudeau, oportunidad idónea para transigir, incluyendo el caso inestable entre Pemex y Talos Energy por el yacimiento Zama...

Opinión/Rafael Abascal (*El Independiente*) “Solucionar controversias pide IP al Ejecutivo Federal, con EU y Canadá”

La Iniciativa Privada (IP) unificada, realizó un respetuoso llamado a las instancias del Ejecutivo Federal (EF) mexicano, de evitar disputas y posiciones que polaricen, con sus socios comerciales del Tratado entre México, Estados Unidos (EU) y Canadá (T-MEC) por políticas que se han generado en el sector energético; atenerse a lo pactado, para en los tiempos previstos en el capítulo para la Solución de Controversias... Tanto las empresas estadounidenses como canadienses, están interesadas en que no sólo garanticen sus inversiones, sino que puedan ser compensadas por daños y perjuicios; que es en el fondo lo que están reclamando y que se regresen las condiciones en que firmaron sus contratos... Por las razones expuestas, resulta altamente probable que este mecanismo contemplado en el T-MEC se lleve hasta los paneles; con

un alto costo para México, en el probable escenario de que pierda. De manera independiente y paralela, están los reclamos de los empresarios ante el **Poder Judicial** mexicano con **amparos** y demandas que tienen en curso, así como el incentivo coyuntural, donde los inversionistas van a impulsar estos procesos legales...

DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/INMUNIDAD PROCESAL/IMPUGNACIÓN DE REFORMAS APROBADAS EN TAMAULIPAS

Opinión/Óscar Cedillo (*Milenio Diario*) “El blindaje de Cabeza de Vaca”

El blindaje que el panista Francisco García Cabeza de Vaca construyó y sigue afinando para garantizar una salida amable del Gobierno de Tamaulipas empieza a girar su rumbo, a poco tiempo de que se concrete el relevo morenista con Américo Villarreal; en días recientes se confirmó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** admitió la **acción de inconstitucionalidad** contra las reformas que mantendrían el control del PAN en el Congreso local. Adicionalmente, se espera que antes de 15 días quede presentada y admitida otra **acción de inconstitucionalidad** contra la llamada superfiscalía estatal, luego de que recientemente se concretó otra reforma que le transfirió las funciones de inteligencia financiera, seguridad pública, estadística del crimen y protección civil...

POLIGAMIA/ACCESO A BENEFICIOS

Legalizan la poligamia; un juez federal falla a favor (*El Independiente -espacio en primera plana-*)

El poliamor ya es una realidad, porque un **juez federal** concedió un **amparo** a un habitante del estado de Puebla para que se pueda casar o ejercer el concubinato con dos o más personas. El fallo ya fue impugnado por la Consejería Jurídica del Estado de Puebla, pero el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito** decidió no estudiar el caso y solicitó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ejercer su **facultad de atracción**. Sin embargo, la **Primera Sala de la Corte** determinó no asumir competencia y devolvió el asunto a los **magistrados** para que estudien el **recurso de revisión**. El **juez Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, Pedro Arroyo Soto**, quien otorgó la **protección de la justicia** al quejoso, indicó que no se puede negar los beneficios que concede el matrimonio o el concubinato a las parejas de dos o más personas.

DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS

Opinión/Miguel Badillo (*El Independiente*) “Finaliza litigio entre Azcárraga y SAT por 307 millones de pesos”

En la biografía de las familias acaudaladas, la huella más visible es el dinero; no se puede hablar de ellas sin mencionar las inmensas fortunas que por miles de millones de pesos acumulan y los conflictos legales en que siempre están envueltas. Así es la historia de Carmela Azcárraga Milmo, hermana de Emilio, conocido como *El Tigre* Azcárraga, quien junto con su otra hermana Laura (los tres ya fallecidos), heredaron de su padre Emilio Azcárraga Vidaurreta la empresa de telecomunicaciones que permitió a esa familia constituir Televisa y acrecentar su fortuna. Aunque la señora Carmela Azcárraga falleció en febrero de 2020, dejó como herencia a sus hijos un litigio de devolución de impuestos por 1 mil millones de pesos que, durante 15 años, la familia ha peleando con el SAT ante **Tribinales** por la devolución de impuestos con intereses por la venta de acciones de la empresa Acotel... El 11 de septiembre de 2008, la autoridad hacendaria dejó sin efectos la resolución expresa de devolución, pues desechó el criterio planteado por la quejosa en cuanto a que los procedimientos para determinar la ganancia por enajenación de acciones previstos en la *Ley del ISR*, eran ilegales... El Tribunal consideró que para subsanar la violación, los autos de los juicios fueron devueltos a la Segunda Sección, la cual resolvió de forma definitiva (por segunda ocasión) el 18 de abril de 2017, al reconocer la legalidad de la resolución negativa ficta recaída a la solicitud de devolución intentada por Carmela Azcárraga... De esa forma, inconforme nuevamente con dicho fallo, la empresaria Azcárraga interpuso **juicio de amparo directo**, el cual fue resuelto en agosto de 2019, en el sentido de negar el **amparo** y protección solicitado, toda vez que el **Tribunal Colegiado** consideró que la Sección no se encontraba obligada a declarar la nulidad de la resolución negativa ficta, recaída a la solicitud de devolución, no obstante que la misma carecía de fundamentos y motivos, ya que al corresponder el

TFJA a un tribunal de plena jurisdicción, el cual se encontraba obligado a verificar la procedencia del derecho subjetivo reclamado por la quejosa... Inconformada con dicha decisión del **Tribunal**, Carmela Azcárraga interpuso la revisión de dicho **amparo** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la cual admitió dicho recurso y en sesión del 14 de abril de 2021, con una votación de 3 a 2, la **Segunda Sala de la Corte** concedió el **amparo directo (7472/2019)** para que el SAT devolviera 367 millones de impuestos a la quejosa.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Fernando García Ramírez (*El Financiero*) “Guerra civil”

... Gracias al impulso de Hidalgo nacimos como país independiente, gracias a Juárez se impuso el imperio de la ley, gracias a Madero conocimos en el siglo XX la democracia, ¿gracias a López Obrador se aumentó el salario mínimo, y este logro está a punto de desvanecerse con la inflación? El parte de los montes. Mucho ruido, pocas nueces... El Gobierno de López Obrador ha venido una vez más a demostrar que los cambios abruptos, revolucionarios, suelen terminar muy mal. Es mejor pensar y ejecutar cambios graduales, bien planeados. No existe ni vendrá el hombre providencial. En lo único en que podemos confiar es en la sensatez de la sociedad. Ya probamos los caminos existentes. Ni del PAN, ni del PRI ni de Morena podemos esperar cambios sustanciales. Lo que nos queda es la alternancia, el equilibrio de Poderes, un **Poder Judicial** independiente, el control administrativo para reducir la corrupción.

Opinión/Isidro H. Cisneros (*La Crónica de Hoy*) “El regreso de la razón de Estado”

Aquello que permite distinguir una forma de Gobierno democrática de otra autoritaria no es que una se base en el consenso y la otra sobre el disenso, sino que en las primeras existe un consenso que admite y respeta el disenso de la minoría, mientras que en las segundas simplemente se persigue a los disidentes... La 4T abandonó con rapidez los principios democráticos expresados originalmente por nuestra transición, para tratar de imponer una nueva hegemonía política sobre la sociedad. La desarticulación institucional del Estado inició desde el Poder Legislativo y desde allí se trasladó al **Poder Judicial**, que terminó neutralizando sus capacidades de control y contrapeso sobre el Poder Ejecutivo...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN/ CERO TOLERANCIA AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Durante 2021 el CJF sancionó a 55 empleados judiciales (La Jornada)

En 2021, el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** sancionó a 55 servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales, entre ellos tres **magistradas** y ocho **magistrados de Circuito**, una **jueza** y 14 **jueces de Distrito**, tres secretarios de **Tribunal**, tres secretarías y cuatro secretarios de **Juzgado**, así como una secretaria encargada del despacho en funciones de **jueza**. Entre los asuntos más trascendentales de los **impartidores de justicia** castigados por alguna irregularidad, se encuentra el del **magistrado Carlos Loranca Muñoz**, destituido e inhabilitado por 15 años al incurrir en diversas irregularidades en sus declaraciones patrimoniales de 2014, 2015 y 2016, con lo que actualizó la conducta de faltar a la verdad respecto a su evolución patrimonial, ya que omitió reportar cerca de 6 millones de pesos producto de diversas operaciones... En abril de 2021, el **juez de Distrito Especializado en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, Octavio Rodríguez Martínez**, fue destituido por hostigamiento sexual... Por su parte, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022 indica que el año pasado fueron sancionados por sus faltas administrativas 419 servidores públicos, 11 en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, 19 en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal** y 389 en el **CJF**. Del total de sanciones, 324 correspondieron a faltas no graves y 119 graves.

INVESTIGACIÓN A JUECES

Desenfreno Jurídico (Reporte Índigo -nota principal-)

A lo largo de sus casi cuatro años de administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha caracterizado por enfrentar los frenos jurídicos a sus programas y proyectos mediante estrategias políticas. Lo que, si bien le resulta redituable en cierta medida, pone en entredicho el cumplimiento de las leyes. En una misma semana, el Primer Mandatario declaró que la construcción del Tren Maya era prioridad de seguridad nacional para poder continuar pese al **amparo** contra el Tramo cinco. También adelantó la investigación contra el **juez Juan Gómez Fierro** por frenar la multa por 9.1 millones de pesos contra la firma española Iberdrola. AMLO sustenta sus maniobras políticas diciendo que su Gobierno es el “más atacado de la historia” y que ha enfrentado una “lluvia de **amparos**” promovida por la oposición... En entrevista con *Reporte Índigo*, Claudia de Buen, presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, manifiesta la preocupación respecto a cómo estos actos refrendan la postura de “no me salgan con que la ley es la ley”, expresada por el propio López Obrador, ya que implica un desconocimiento del alcance del marco jurídico nacional.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Efectos secundarios”

LISTA NEGRA. Al margen de las actuaciones que realice el **Consejo de la Judicatura Federal**, el Ejecutivo reconoció que indagan a los **jueces** que han admitido demandas de empresas transnacionales contra la Cuarta Transformación. Entre ellos estarían **Juan Pablo Gómez Fierro** y **Ramón Lozano Bernal**, ambos titulares de **Juzgados de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones**.

Opinión/Arturo Ruiz (Diario Imagen) “Los “molinos” de AMLO”

El Presidente va como el Quijote de Cervantes, ve por adversarios por todos lados y se arroja contra quien tenga enfrente; el pasaje literario detalla que “le han hecho enloquecer, Don Quijote cree ver gigantes en los molinos de vientos y pese a las llamadas de prudencia de Sancho, se lanza a galope contra uno de los molinos. El Presidente de México afirmó que investigan al **juez Juan Pablo Gómez Fierro** por otorgar un **amparo** contra la multa que debía pagar la ibérica Iberdrola a la Comisión Reguladora de Energía por 9,145 millones de pesos. No acepta que las leyes determinan con base a procesos y que hay recursos legales; el **amparo** otorgado por el **juez** no es la definitiva. Es el clásico curso en el que las partes se enfrentan los abogados gubernamentales y los de la empresa y se deben ganar o perder en un juicio. Él lo quiere de un plumazo.

Opinión/Katya Morales Prado (*Milenio Diario León -versión digital-*) “Desamparados”

El **amparo** es teóricamente el principal medio de defensa con que contamos los gobernados contra los abusos del poder público. Es una manera de controlar que las leyes y decretos que se expidan sean constitucionales, es decir que no contradigan a la Constitución y que las acciones u omisiones de las autoridades de cualquier tipo sean apegadas a la ley respetando siempre la Constitución y los derechos fundamentales. En el principio de **División de Poderes**, el **Poder Judicial** es el encargado de resolver los **juicios de amparo**, y determinar en qué caso las autoridades están actuando o dejando de actuar en perjuicio de los ciudadanos. El **Poder Judicial** determina cuáles **amparos** son procedentes y cuáles no. No se trata de sugerencias, ni de competencias con los otros dos poderes, es el mecanismo a través del cual se ejercen los contrapesos y se equilibra el poder...

ESTAFA MAESTRA

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “Zebadúa y su imperio Inmobiliario”

Hoy les traigo el tercer capítulo, *El imperio inmobiliario*, de la serie Zebadúa, “el come solo”. Dicen que “con dinero baila el perro”, y más cuando se trata de cerca de 2 mmdp que Emilio Zebadúa recaudó para sí mismo entre 2012 y 2018, cuando fue oficial mayor de Sedesol y Sedatu. Emulando a Bartlett, se ha convertido en un magnate del mundo inmobiliario; con decirles que ha comprado propiedades por mil 200 mdp, las cuales ha puesto a su nombre, de su familia y de prestanombres; el resto le ha servido para corromper a **jueces** y a funcionarios de la FGR y de la ASF, a efecto de proteger a sus cómplices y acusar a funcionarios inocentes que sirven como chivos expiatorios en la presunta lucha anticorrupción de AMLO... Así, entre 2013 y 2018, justo cuando Zebadúa fue oficial mayor de Sedesol y Sedatu, la investigación periodística llamada la *Estafa Maestra* señaló la forma en que se operaron los desvíos mediante empresas fantasma, que recibieron recursos de las famosas universidades estatales o tecnológicos... Con estos recursos obtenidos en forma ilícita también se han comprado favores en la FGR, en la ASF y en el propio **Poder Judicial**, generando toda una trama de corrupción que este Gobierno ha solapado, brindando protección a un delincuente que sabe y conoce la operación y los puntos débiles de la **administración de justicia** en México...

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRES DE INFRAESTRUCTURA/TREN MAYA

“Suspensión del tramo 5 se violó con AMLO en EU” (*El Financiero*)

Los trabajos de construcción del tramo cinco del Tren Maya, que cuenta con una **suspensión definitiva** y diversas **suspensiones provisionales**, fueron reanudados desde la noche del 13 de julio, explicó José Urbina, buzo que presentó el **amparo** que llevó al freno de la obra. En entrevista con *El Financiero*, Urbina aseguró que esto sucedió mientras el Presidente estaba de gira en Estados Unidos, y cinco días antes de que Javier May, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), hiciera el anuncio de que se habían declarado como obras de seguridad nacional.

Firman para evitar trabas (*El Heraldo de México*)

El Gobierno federal firmó un acuerdo con la administración de Quintana Roo y constructores de ese estado para quitar todos los obstáculos a la construcción del Tren Maya, y que la obra se pueda desarrollar sin contratiempos. Así lo informó el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, quien notificó que este fin de semana trabajó en coordinación para desarrollar “sin contratiempos” las obras del Tren Maya... La semana pasada, el Consejo Nacional de Seguridad determinó que el Tren Maya es una obra de seguridad nacional por las vías férreas. Además, los interesados, es decir las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana fueron las que determinaron que la obra se reiniciará, luego de que una asociación civil obtuvo un **amparo** para frenar el tramo 5. (*Diario de México*)

Consecuencias para después (*Reporte Índigo*)

Ante la avanzada jurídica que ha enfrentado desde que inició su administración, López Obrador ha implementado una estrategia política sustentada en su alta popularidad y enmarcada por un rotante

catálogo de frases que van desde “al margen de la ley nada”, hasta “no me vengan con que la ley es la ley”. El doctor Juan Jesús Garza Onofre, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, comenta a *Reporte Índigo* que esta estrategia de llevar procesos jurídicos a la arena política que domina puede ser redituable para López Obrador, pero también muestra una marcada improvisación en la implementación de sus proyectos... También destaca que lo más grave de este legado es que se incumplan los fallos del **Poder Judicial**, comenzando por las **suspensiones** emitidas por los **jueces**, basándose principal o únicamente en el arrastre popular y la retórica que mantiene el Primer Mandatario, sin considerar que, más temprano que tarde, dejará el cargo.

Opinión/Raúl Trejo Delarbre (*La Crónica de Hoy*) “La costosa búsqueda de una epopeya”

El Presidente López Obrador va, de un desfiguro a otro, en busca de una epopeya. Todo su Gobierno lo ha transcurrido tratando de construir episodios para la Historia. Todos, hasta ahora, le han fallado (en ocasiones con altísimos costos para los mexicanos)... La decisión que declara a la construcción del Tren Maya como asunto de seguridad nacional es claramente ilegal. Hay ocho secretarios de Estado en el Consejo de Seguridad Nacional, entre ellos los de Defensa Nacional, Marina, Gobernación y Relaciones Exteriores. Es muy grave que la alienación de esos funcionarios a las ocurrencias del Presidente llegue al extremo de confundir la seguridad nacional (que todos o la mayoría de ellos seguramente entienden) con las obras que López Obrador considera emblemáticas para su administración. Eso, claro, si es cierto que, como ha dicho el Gobierno, dicho Consejo clasificó la obra ferroviaria como tema de seguridad nacional... Ya a fines de noviembre de 2021 comentamos aquí esa petulancia de López Obrador que, en aquellas fechas, expidió un Acuerdo para declarar “de interés público y seguridad nacional” los proyectos y obras del Gobierno. No habría actividad del Gobierno que no formase parte de la seguridad nacional, según ese Acuerdo cuya **constitucionalidad** fue impugnada por el INAI. El asunto está en manos de la **Suprema Corte**. El Gobierno esgrime la coartada de la seguridad nacional para violentar los **amparos judiciales** promovidos por grupos empeñados en frenar la devastación ecológica que ya ocasiona la construcción del Tren Maya...

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Origen”

Las últimas dos semanas, aprovechando que es tiempo de vacaciones, dediqué mi espacio a un análisis más amplio de lo normal acerca de qué elegimos en 2024 y cómo creo que ocurrirá esa elección. Me falta comentar con usted lo que creo que podemos esperar después de la elección, pero habrá que posponer eso unos días, para hablar de las más recientes reacciones a la forma desastrosa en que se gobierna México. Desde el inicio, la destrucción de instituciones, las medidas para frenar la inversión privada, las ocurrencias, nos han costado mucho y hemos intentado frenarlas. Aunque la estructura institucional democrática en México tiene apenas 25 años, ha servido bastante. Mediante **amparos**, varias ocurrencias se frenaron por un tiempo, y se obligó al Presidente a ser francamente autoritario, designando como seguridad nacional proyectos que no lo son. La valiente actuación de unos pocos funcionarios y **jueces** impidió mayor destrucción, aunque varios tuvieron que renunciar, y otros han tenido que soportar ataques del Presidente y de sus fieles...

Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “La desconfianza y la patria”

... Cuando un Jefe de Estado no entiende la jefatura del todo y abandera a una parte del conjunto, incurre en una actitud contraria a la naturaleza de su cargo y de su encargo: la cohesión como verdadero requisito para la seguridad nacional. El problema es la deliberada confusión propagandística de los valores nacionales. Por ejemplo, la seguridad nacional invocada como una invisible capa protectora ante las amenazas invisibles de un enemigo nunca visto, cuando no es sino una “chicana” para birlar al ciudadano su derecho al **juicio de amparo**...

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Anuncia Sansores continuidad de audios polémicos (*La Razón de México*)

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció que durante la emisión del *Martes del Jaguar* de esta semana estrenará una nueva sección bajo el nombre “Lord Brother”. El anuncio lo hizo en medio del conflicto legal que se generó a partir de la exhibición de supuestos audios polémicos del dirigente nacional

del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a quien este martes le fue concedida una **suspensión** para frenar la difusión de los materiales. A pesar de la medida cautelar otorgada a favor del priista, la mandataria reveló una grabación más ese mismo día, en la que se escuchó a Moreno Cárdenas llamar “brothers” a diversos periodistas con quienes afirma tener “acuerdos” para que no realicen publicaciones en su contra... Posteriormente, la mandataria afirmó que la orden del **juez de Nuevo León, Juan Víctor Alejo Guerrero**, le fue notificada hasta el miércoles, por lo que la difusión del audio de la noche del martes no fue desacato, dijo.

Alito denuncia Sansores (Excélsior)

Luego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundiera el pasado martes un nuevo audioescándalo del líder del PRI, Alejandro, *Alito* Moreno, éste la denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por haber violado el **amparo judicial** que le impedía divulgar más grabaciones. A través de sus redes sociales, el también diputado priista informó acerca de su denuncia en contra de la mandataria campechana. Al respecto, Layda Sansores dijo que impugnará la decisión.

Opinión/Radiopasillo (Ovaciones) “Denuncia ante la FGR contra Layda”

Alejandro Moreno Cárdenas, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), interpuso una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por violar el **amparo** que le fue concedido en contra de la difusión de audios que ya suma más de un mes por parte de la integrante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena)...

Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) “La Ruta del Dinero”

Todo indica que el rating de *Martes del Jaguar* caerá drásticamente a partir de esta semana, luego que el **juez Primero de Distrito de Nuevo León** otorgó **suspensión de plano** en la **demandade amparo** de Alejandro Moreno Cárdenas para que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, deje de difundir audios ilegales para desestimigar al líder del PRI. El **mandato judicial** tiene efectos inmediatos, y no hasta la notificación, luego que la gobernadora morenista se negara a recibir el oficio de marras desde la semana pasada. De continuar el pleito en **Tribunales**, la sentencia por desobedecer una **orden judicial**, según el artículo 262 de la **Ley de Amparo**, podría alcanzar hasta nueve años de prisión.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La Divisa del Poder”

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, presentó una denuncia penal en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato al **amparo** que le ordenaba dejar de transmitir audios del dirigente tricolor. El **amparo** se concedió el 19 de julio pasado, al medio día y, pese a que la ley indica que los efectos son inmediatos y no hasta que llegue la notificación, la gobernadora se pasó el **amparo** por el arco del triunfo e hizo público el audio que es motivo ahora de la denuncia penal...

Opinión/José Antonio Chávez (El Independiente) “Denuncia contra Layda por no respetar amparo”

Si el Gobierno federal no le importa el desacato para llevar las obras del Tren Maya, menos le importará a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores violentar el **ordenamiento judicial** que promovió el líder del PRI, Alejandro Moreno para evitar publicar los audios que dice tener en sus manos de intercepciones telefónicas. Entonces, vamos a ver qué reacción del **Poder Judicial** que preside el **Ministro Arturo Zaldívar**, porque la señora gobernadora simplemente hace oídos sordos mañosamente para no respetar el **amparo** para que se abstenga de seguir difundiéndolo. Una clara violación y un claro desacato...

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “¿Logró “Alito” callar a Layda?”

Después de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció ante la Fiscalía General de la República a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato al haber revelado el martes pasado un presunto audio del también diputado federal, a pesar de que éste había obtenido una **suspensión** que ordenaba cesar la divulgación de audios, la mandataria morenista cambió su estrategia. Nos comentan que doña Layda anunció que, en su programa “Martes del Jaguar”, habrá una nueva sección “Lord Brother”, que hablará del **juez Víctor Hugo Alejo**, quien otorgó un **amparo** a Moreno, así como del

líder nacional del PAN, Marko Cortés, y de algunos empresarios, pero en su cartelera ya no menciona algún nuevo audio de “Alito” Moreno. ¿Habrá logrado el líder del PRI callar a la gobernadora? ¿Doña Layda mantendrá el rating de su *show* de los martes?

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) “Alitas” y “Alitos”

... En Campeche nos encontramos con una “Alita” que se debate todos los martes en el estiércol de “Alito” y usa los recursos del Estado, es decir un programa televisivo que titula “Martes del Jaguar” en los que le acompaña un falderito fiscal de justicia del estado, Renato Sales Heredia, exhibiendo nauseabundas conversaciones telefónicas de “Alito”, que ya recurrió a la justicia y mediante un **amparo** la “Alita” Layda Sansores, cuyo padre era de un extraordinario talento político y seriedad, ya le paró a su circo porque si llegase a ignorar la prohibición de un **juez** para que no siga denigrando a “Alito” y a otros “Alitos”, se tendrá que ir a calentar cemento de su propio costal en algún reclusorio.

Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “T MEC...almas y T-MEC...allas”

...*Alito* denunció a Layda ante la FGR por violar **amparo judicial** para no difundir sus audios. ¡Para Ripley!, la ley **ampara** al ladrón...

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ex director de Conacyt en sexenio de Enrique Peña, gana batalla para ocultar sus bienes (Unomásuno)

Enrique Cabrero, ex director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, ahora investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), consiguió finalmente que un **Tribunal Federal** le permitiera ocultar su declaración patrimonial. Pese a que en los últimos cinco años, **jueces y magistrados** habían rechazado una serie de **amparos** solicitados por diferentes servidores públicos para no transparentar sus declaraciones patrimoniales, el caso de Cabrero acabó con ese lineamiento. Esta vez recurrió al argumento de que dichas declaraciones atentan contra la privacidad de sus datos personales sensibles. Desde 2019, altos funcionarios del Banco de México (Banxico), servidores públicos de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), trabajadores sindicalizados de Petróleos Mexicanos (Pemex) y decenas de académicos del CIDE y otros centros de investigación promovieron al menos 159 **juicios de amparo** para evitar la publicación de los datos de sus declaraciones patrimoniales, de acuerdo con el informe de actividades 2017-2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), publicado en junio pasado.

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

Dedicaron corridos a Caro Quintero (Excélsior)

CABORCA, Sonora.- Rafael Caro Quintero logró en los años 80 inmortalizar su leyenda como el “narco de narcos”, no sólo en corridos como el *R Uno*, de *Los Tigres del Norte*, sino también en canciones del rock, como *Sara*, de *El TRI*. Arrestado en un paraíso tropical de Costa Rica, el 4 de abril de 1985, pasó encarcelado en México, librando con **amparos** -con posible protección política- la **extradicación** hacia Estados Unidos durante toda la última década del siglo XX y la primera del XXI, hasta agosto de 2013, cuando logró su libertad por un tecnicismo legal. Aunque siempre ha sostenido que él no tuvo nada que ver en la muerte del agente de la DEA, Enrique *Kiki* Camarena y que sólo estuvo “en el lugar y la hora equivocada”; además que jura que está retirado del crimen organizado, desde que salió en la región fronteriza de Sonora con Arizona comenzó a gestarse una batalla entre el *Cártel de Caborca*, atribuido a él y sus sobrinos, en confrontación con *Los Chapitos*, del *Cártel del Pacífico*, los herederos de Joaquín Guzmán.

Los Chapitos o los hijos del “Mayo” Zambada: ¿Quién quedará al frente del Cártel de Sinaloa? (El Independiente)

Ahora que están libres los hijos de Ismael Zambada García, “El Mayo” y de Joaquín Guzmán Loera, “el Chapo”, se ha extendido la duda por saber qué clan familiar se impondrá en el *Cártel de Sinaloa*, organización del narcotráfico internacional que ha permanecido durante décadas en México... Los Chapitos sometieron al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2019, cuando lograron que les fuera devuelto Ovidio Guzmán López. En el llamado *culiacanazo* amenazaron con atentar contra

familias de militares y desataron un caos con cientos de sicarios, como muestra del poder que tiene su brazo armado. Desde mediados de 2020 pelean la plaza por rutas de trasiego de drogas en Sonora contra el Cártel de Caborca, asociado a Rafael Caro Quintero, el *Narco de narcos*, **detenido** la semana pasada.

Opinión/Carlos Ramírez (24 Horas) “Otra vez la DEA”

Después de la afirmación presidencial mexicana de que el operativo para arrestar al capo Rafael Caro Quintero había sido de las autoridades mexicanas, la DEA mandó un mensaje directo a través del *The Washington Post*: la agencia estadounidense antinarcóticos fue la responsable de la captura... Si los indicios hasta ahora son suficientes, es posible que la **extradición** del capo Rafael Caro Quintero no se resuelva en el corto plazo, sino que se alargue el tiempo suficiente para disminuir la potencialidad del conflicto que representa todavía el asesinato del agente Enrique Camarena Salazar en febrero de 1985...

Opinión/Carlos Ramírez (El Independiente) “Caro Quintero como panel TCL contra la CFE de Manuel Bartlett”

... En política no hay coincidencias. No tarda la prensa estadounidense funcional a los intereses geopolíticos de su país en reanudar las presiones mediáticas contra el director actual de la CFE, pieza clave de la reforma nacionalista y secretario de Gobernación en 1985, Manuel Bartlett Díaz, para abrir un flanco lateral de batalla... De modo natural, el arresto de Caro Quintero a petición de **extradición** por parte del Gobierno de Estados Unidos llevaría a la entrega del delincuente a investigadores estadounidenses para profundizar las pesquisas sobre la responsabilidad de funcionarios del Estado en el auge del narcotráfico y sobre todo en el caso Camarena. Y cómo se las gastan en los tribunales americanos, bastarán insinuaciones para comenzar a ponerle el dedo a Bartlett y sacarlo de su papel importante en el grupo de respuesta de las demandas en los paneles.

Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) “Estados Unidos cobra factura”

Si bien se catapultó la aceptación presidencial con la captura de Rafael Caro Quintero, la gente pensante difícilmente se tragó el cuento de que un trabajo de inteligencia de la Marina de sólo tres meses permitió dar con el paradero del icónico narcotraficante de Sinaloa, luego de estar oculto por casi diez años en la sierra occidental. Cayó finalmente el último de los barones de la droga, de la generación de oro, como Miguel Félix Gallardo o Ernesto Fonseca, *Don Neto*. Hablamos del narcotráfico de los ochenta del siglo pasado. *Rafa* tuvo la osadía de torturar y asesinar a Enrique *Kiki* Camarena, agente encubierto de la DEA y a un piloto aviador. La indignación americana, la afrenta al Gobierno de las barras y las estrellas, hizo que la administración de Miguel de la Madrid lo detuviera, **procesara y condenara** a 40 años de prisión...

Opinión/Jesús Sánchez (El Independiente) “Masiosare cabalga de nuevo”

Parece que alguien está hurgando en el baúl del añaño nacionalismo oficial para desempolvar uno de los grandes mitos de nuestra historia. En un descuido veremos al legendario masiosare cabalgando de nuevo, no importa que sea un extraño enemigo. Ojalá y nos equivoquemos, pero la expectativa de que el desfile militar dedicado a conmemorar la Independencia, sea el marco para que el Presidente fije la posición de México frente a las presiones de sus socios en materia energética y en el marco del TEC, podría estar más enfocada a explotar el viejo sentimiento antiyanqui para efectos electorales que a dirimir un conflicto económico... Biden le pasó la factura a AMLO y tras un muy breve encuentro en la Casa Blanca, trascendió el compromiso de que México destinará mil 500 millones de dólares para reforzar la infraestructura de la frontera, lo que para algunos es el equivalente a pagar el muro. Luego vino la detención de uno de los capos más buscados por EU, por iniciativa de la DEA, a cuya **extradición** le están dado muchas largas. Una semana después del encuentro en Estados Unidos vinieron los reclamos contra el incumplimiento de reglas de la CFE y Pemex, a los que se sumó Canadá. Se espera que sea a finales de octubre cuando se conozca el resultado de las consultas. Y si no hay arreglo, se van a panel de diferencias. Los observadores apuntan que el costo económico de la controversia sumaría cerca de 30 mil millones de dólares, casi la totalidad de las inversiones esperadas para 2022.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) “[Su seguro de vida](#)”

“Yo también cuido a los delincuentes, porque ellos también tienen derechos humanos”, nos dice, reiteradamente, el hijo de Chico Che. Ante crímenes atroces, él apuñala con ese mensaje a las víctimas y a la sociedad; para eso le sirve su hipócrita santurroneña... En todo Estado de Derecho la defensa de los derechos humanos la hacen los propios interesados, sus abogados (defensores particulares o de oficio), las comisiones de Derechos Humanos, las fiscalías y los **jueces**. No es actividad encomendada preponderantemente al Ejecutivo. El de México tiene y mantiene como algo prioritario la defensa de los malandros. Su pánico lo ha llevado al extremo de pedirle públicamente perdón al *Chapo* por haberlo llamado *Chapo*. Con ellos sí, de verdad: ¡Uy, qué miedo!..

REPRESIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Opinión/Abel Barrera Hernández (*La Jornada*) “[Memoria indómita](#)”

Evaristo Castañón Flores tenía 34 años cuando los militares se lo llevaron junto con 86 jefes de familia y Adelina Morales, madre embarazada. En la madrugada del 8 de septiembre varias personas despertaron por los ladridos de los perros. Escucharon automotores. Antes de que amaneciera los guachos sitiaron la comunidad e irrumpieron en las precarias viviendas de El Quemado. Levantaron a todas las familias. A punta de fusil, agredían a los hombres y tiraban todo en busca de armas... Evaristo, a sus 84 años, rememora que 15 días antes, en el camino hacia Paraíso, la gente de Lucio emboscó al Ejército... Dicen que hubo como 18 muertos, 20 soldados capturados y varios heridos. No sabemos por qué creyeron que habíamos sido nosotros. Un maestro nos explicó que los militares reportaron a sus jefes que aquí en El Quemado habían encontrado cosas personales de los soldados que mataron. Nos torturaron, desaparecieron a tres compañeros y don Ignacio murió en la cárcel de Atoyac.” Los tuvieron amontonados en un calabozo de 6x6 metros. Los detenidos permanecieron de pie, no había espacio para que se sentaran. “Nos torturaron como 10 días. Me amarraban en una tabla, me echaban agua y me daban toques eléctricos. Siempre me desmayaba. Así estuve sin comer ni beber agua. No recuerdo que me llevaron al **Juzgado**. Iba con la cara ensangrentada, con la clavícula quebrada y los pies hinchados. El **juez** tuvo miedo a los militares, porque no dijo nada de la tortura. En lugar de liberarnos, nos sentenció a 30 años.”... El 8 de septiembre se cumplirán 50 años de la irrupción militar en El Quemado, parte de la Operación Telaraña que causó estragos en comunidades pobres de la Sierra y Costa Grande, como Cacalutla y El Refugio...

DERECHOS AMBIENTALES

Exigen el cierre de relleno sanitario (*El Universal*)

NAUCALPAN, Estado de México.-Vecinos de Tepatlaxco han interpuesto **juicios de amparo** para exigir el cierre del relleno sanitario Pro Faj, donde a diario llegan más de 800 toneladas de la Ciudad de México y de municipios como Atizapán de Zaragoza y Huixquilucan. La peste, desbordamiento de lixiviados y las nubes de moscas afectan a cientos de familias de Puente de Piedras y Artenillas, donde hay casas a 50 metros del relleno sanitario, señalaron en un recorrido de *El Universal* por la zona.

Opinión/Redes de Poder MTY (*Reporte Índigo*) “[Extracción suspendida](#)”

La extracción de agua del Río Ramos por parte de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en el municipio de Allende, quedó, momentáneamente, suspendida; así lo informó el diputado del PRI en el Congreso local, Javier Caballero. Sin duda esto sería una buena decisión en favor de conservar el equilibrio ecológico de este lecho, y también sería un punto a favor del legislador que llevó el tema al Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. Además, dice que está en negociaciones por la extracción del Río Pilón, pero específicamente la parte que tiene que ver con el municipio de Rayones, que forma parte de su distrito. Jesús Aguilar, diputado local del PRI, se había reunido con pobladores de esta alcaldía, la capital naranjera de México, y buscaría promover **amparos** para parar la obra, pero no se ha dicho más del tema...

REFORMA FISCAL

Opinión/Viri Ríos (*Milenio Diario*) “El guiño de Monreal al poder económico”

Buscando posicionarse rumbo a la Presidencia, Monreal presentó su proyecto de nación en materia fiscal. El documento bosqueja una política que aparenta favorecer a las clases medias, pero que en realidad reduce los impuestos que pagan los ricos y amplía herramientas de evasión fiscal... De hecho, todas las propuestas que buscan apoyar a las clases medias proponen exactamente lo opuesto: un ISR menos plano. Los mejores estudios piden que el top-1 por ciento pague entre 40 y 60 por ciento de ISR, no 36 como lo hacen ahora. Monreal también plantea suspender las restricciones al sello digital de comprobantes fiscales. Es decir, busca quitarle al SAT la principal herramienta que ha utilizado Raquel Buenrostro para que los grandes contribuyentes paguen. Al SAT sólo le quedará la alternativa de ir a **Tribunales**, es decir, luchar en el terreno de juego en el que el poder económico se siente más cómodo: el litigio fiscal...

PODERES JUDICIALES LOCALES

“Deambulé por hospitales”: el relato de mujer quemada con ácido en la cara (*La Prensa -espacio en primera plana-*)

A escasos días de haber cumplido 18 años, Elisa Xolalpa Martínez, cuando quiso separarse de su ex pareja, éste la amenazó con hacerme daño. Y así sucedió, el hombre la ató a un poste y mientras luchaba por liberarse le arrojó ácido sulfúrico, el cual comenzó a carcomer su cara y cuerpo. Con un hijo pequeño, su ex pareja Javier Edilberto “N”, la marcó para toda su vida, tanto física como emocionalmente, al arrojarle el químico que le dañó la cara, el pecho, la espalda, los brazos, las manos y le hizo perder un dedo de la mano derecha. En entrevista con *La Prensa*, narró que en el 2001 sucedió ese ataque y después de 21 años, se emitió una **sentencia** condenatoria contra su agresor, por siete años, aunque dijo, sólo fue una condena mínima.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Afines a Ebrard ven promoción irregular de otras “corcholatas” (La Razón de México)

Ante la “promoción personalizada” de las “corcholatas” de Morena, la organización Progresistas por la Unidad y el Piso Parejo exigió a la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza Mario Delgado, que ponga un alto a este tipo de actividades, entre las que podría haber “potenciales ilegalidades”. La agrupación, que promueve la postulación del canciller Marcelo Ebrard para la candidatura presidencial en el 2024 y en la que participan senadores y diputados federales y locales, así como representantes del partido guinda a nivel estatal, señaló que antes de recurrir a una ruta jurídica a través del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, pedirán al presidente del partido que garantice el piso parejo en la contienda interna.

Pedirá diputada del PAN retirar a CSP de Jefatura (Reforma)

La diputada del PAN América Rangel alista una petición ante el Congreso de la Ciudad de México para solicitar la separación de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. De acuerdo con el documento, al que *Reforma* tuvo acceso, la legisladora plantea además que diputados locales evalúen a una persona que la sustituya. Esto, luego de que Rangel consideró que la Mandataria ha mostrado mayor interés en realizar viajes con fines partidistas... Sheinbaum ha cometido violaciones a la *Ley Electoral* en los últimos meses, de acuerdo con lo que ha determinado el **Tribunal Electoral**. A pesar de que la semana pasada fue notificada de que deberá abstenerse de participar en actos partidistas, similares a los de semanas anteriores, este fin de semana la Mandataria local advirtió que seguirá con esas giras y participaciones. (*Ovaciones*)

Opinión/Angelica de la Peña (El Sol de México) “El proselitismo anticipado de las “corcholatas””

Ya andan en campaña, lo hicieron en los estados la pasada contienda, luego encabezaron actos proselitistas de Morena en los estados de Estado de México y Coahuila donde habrá elección para las gubernaturas el próximo año, ante lo cual el PRD presentó una denuncia formal. La presencia de Adán Augusto López tiene desventaja respecto a la jefa de Gobierno... Sin embargo ya dio nota en Aguascalientes. Quien ocupa la secretaría más importante del gabinete, a pregunta expresa dijo que a él no le importa ser reprendido por el INE para no hacer actos anticipados de campaña. La verdad a ninguno de quienes han sido destapados por el Presidente les importan que el INE primero y el **TEPJF** confirmase después, lo resuelto por la Comisión de Quejas del INE, respecto de que los actos públicos que realizan estos funcionarios y la jefa de Gobierno, constituyen actos anticipados de campaña, de cara al proceso electoral 2023/2024 y los procesos del Estado de México y Coahuila... (*Ovaciones*)

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “De gira, pese al INE”

A pesar de las resoluciones del INE y del **Tribunal Electoral**, aspirantes de Morena a la candidatura por la Presidencia de la República en 2024 continuaron sus encuentros con militantes del partido guinda en el interior del país. El canciller Marcelo Ebrard estuvo en Ecatepec, Estado de México; la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, estuvo en Hidalgo; mientras que el senador Ricardo Monreal estuvo en un acto público con el también senador Eduardo Ramírez en Chiapas. Y Cómo no, todos recordaron a las autoridades electorales durante sus intervenciones, señalando específicamente la forma en que -dicen- limitan sus derechos, siguiendo la línea de la dirigencia de partido. El pulso de la 4T continúa.

Opinión/Jesús Sánchez (El Independiente) “Columnónmetro de Aquiles Baeza”

1.-Y luego se quejan de las sanciones del **Tribunal** y del INE. El carnal Marcelo navega en las aguas del cañón del Sumidero, mientras que Claudia atiende todo menos la crisis de movilidad en la CDMX y Adán anda buscando hacerse cargo del paraíso de la 4.

PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Buscan aumentar número de legisladores en Permanente (24 Horas)

Con el fin de conformar una Comisión Permanente proporcional, plural y colegiada en la que se vean representadas todas las expresiones políticas parlamentarias, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Claudia Ruiz Massieu, propuso aumentar de 38 a 65 los integrantes de dicha Comisión que funciona en los periodos de receso del Senado y la Cámara de Diputados... De ahí que busque una nueva forma de integración en la que se tome en cuenta las recientes resoluciones emitidas por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que les obliga a considerar a todos los grupos parlamentarios y a todas las fuerzas o expresiones políticas representadas en cada Cámara, para la designación de quienes habrán de conformar la Comisión Permanente en cada receso legislativo... El 5 de julio pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó la **controversia constitucional** que presentó Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, contra la sentencia del **TEPJF** que obligaba al Congreso a respetar el lugar de Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente, esto en el margen de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinó que no habría representación por parte del partido naranja en dicho organismo, por lo que la bancada naranja acudió ante el **Tribunal Electoral**.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Cristian Campuzano no será restituido al frente del PRD Edomex, dice Javier Rivera (Diario Imagen)

TOLUCA, Estado de México.- Javier Rivera Escalona, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, señaló que una vez que la dirección estatal fue notificada por la **Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sobre su resolución del expediente ST-JDC-133/2022, se informará a la misma instancia que Cristian Campuzano no puede ser restituido en el cargo a consecuencia de sus actos violentos en contra de las mujeres perredistas por los cuales fue suspendido de sus derechos partidarios y no puede ocupar ningún cargo de dirección en el sol azteca.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Le moderan sus tuits"

Antares Vázquez. Quien no está muy contenta es la senadora morenista Antares Vázquez, pues el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió que incurrió en violencia política de género contra panistas a quienes llamó "muñequitas de sololoy". La legisladora tendrá que publicar diario un extracto de la sentencia, así como ofrecer una disculpa pública en sus redes.

Opinión/Garra de León (Milenio Diario León -versión digital-)

Que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó una disculpa pública a la senadora guanajuatense de Morena, Antares Vázquez Alatorre, por los señalamientos considerados como violencia política en razón de género en contra de sus compañeras legisladoras Itzel Josefina Balderas Hernández, Ana María Esquivel Arrona, Berenice Montes Estrada y Sarai Núñez Cerón. La publicación en su cuenta de Twitter inició este domingo 24, pero Vázquez Alatorre insistió que la sentencia no está firme y se desprende de un texto que no escribió con base en hechos que no cometió por lo que impugnará.

PÉRDIDA DE REGISTRO/LIQUIDACIÓN DE BIENES

Pagan, o cárcel (Reforma)

En mayo pasado, el INE advirtió que si los líderes de Fuerza por México (Fxm) no devolvían más de 33.9 millones de pesos que de manera ilegal tomaron del partido, se procedería penalmente contra ellos. El 29 de octubre, el organismo ordenó al secretario de Administración de Fxm, Pablo Enrique Gutiérrez, al presidente Gerardo Islas y a la secretaría general, Alma Lucía Arzazú, regresar los recursos que usaron para pagar a proveedores, pese a que la ley lo prohíbe cuando un partido entra en proceso de desaparición. Aunque el INE atendió la resolución del **Tribunal Electoral** -en respuesta a una impugnación- de garantizarles derecho de audiencia, mantuvo su postura de que se cometió una ilegalidad.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR

Opinión/José Luis Montañez (*Diario Imagen*) “Delfina Gómez Álvarez y su lastre del Tribunal Electoral”

A principios de este 2022, se dio a conocer lo siguiente: “El **Tribunal Electoral** ratifica la multa de más de cuatro millones de pesos a Morena por financiamiento irregular del partido, pues retuvo durante tres años, el 10% del sueldo, a trabajadores públicos de Texcoco, cuando la actual secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, era la presidenta municipal”. La pregunta obligada es: ¿Si Delfina es gobernadora del Estado de México le va a cobrar la misma cuota a la burocracia estatal, para financiar al partido guinda o elevará el diezmo?, jejeje...

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

Nombramientos pendientes se acumulan en el Senado (*La Jornada*)

Sólo en lo que resta del año se suman 21 puestos por ratificar Entre mayo y diciembre vencen 21 nombramientos del Gobierno federal, entre ellos 15 magistrados de tribunales electorales locales, un consejero de administración de Pemex, un integrante de la Junta de Gobierno del IPAB, otro de la Junta de Gobierno del Inegi y un miembro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que el Senado debe ratificar. A esos nombramientos se suman los 41 que esa cámara tiene pendientes, entre ellos tres integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, una magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y cinco **magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

REFORMA ELECTORAL

Ponen moratoria en pausa; debatirán la reforma electoral (*Excélsior*)

PAN, PRI y PRD decidieron acotar la moratoria constitucional a la que se comprometieron sus dirigentes nacionales, porque sí participarán en el proceso de reforma electoral en la Cámara de Diputados, dado que hay decenas de iniciativas de ellos en temas como paridad de género en gubernaturas, crimen organizado en elecciones, gobiernos de coalición y sustento a acciones afirmativas, entre otros... “Por eso, entendemos la moratoria sobre aquellas cosas que atentan contra la democracia del país, pero no sobre aquellas que la fortalecen, porque hay muchas iniciativas de legisladores de todos los partidos, incluyendo una de Acción Nacional como bancada”, informó a *Excélsior* el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira. Recordó que la oposición no dará los votos para el debilitamiento de las instituciones electorales como el INE y el **TEPJF**.

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (*Excélsior*) “Asalto al INE, preparando acción de fuerza”

El documento firmado por precandidatos morenistas y sus huestes de partido exigiendo la desaparición del INE es la continuación de la estrategia oficialista cuyo objetivo final es el desconocimiento de los resultados electorales presidenciales de 2024... ¿Qué postula esencialmente el documento morenista? Con la firma de sus corcholatas principales, excepto Ebrard, y dirigentes y legisladores nacionales y locales de Morena, le declaran la guerra al INE y se comprometen con lograr su desaparición y la creación de un nuevo órgano electoral afín a sus postulados e ideología... Entre tanto, el Gobierno, en contubernio con sus legisladores, prepara un Plan “B” para el caso de que el Congreso no apruebe sus reformas. Planean cambiar leyes secundarias para reducir drásticamente los presupuestos del INE y del **TEPJF**, además de aprobar nuevas leyes de comunicación social y propaganda gubernamental que elimine cualquier injerencia que los árbitros electorales puedan tener en el caso de que funcionarios del Gobierno o el mismo Presidente decidan hacer proselitismo fuera del periodo de precampaña y campañas...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

#AMLOTrackingpoll. Baja, pero estable

A pesar de que inicia con su lunes más bajo de julio, es clara una estabilidad, ya que durante un mes la aprobación del Presidente ha fluctuado entre 55.9% y 57.1%, es decir sus variaciones no lo han alejado de este rango a pesar de que estamos en momentos críticos de inflación. ([El Economista](#))

El Presidente en Nayarit “No cederemos ante Canadá y EU aunque les dé coraje”

El Presidente AMLO advirtió que México no cederá ante la consulta sobre el T-MEC que solicitaron Estados Unidos y Canadá en materia energética. De gira por Nayarit, aseguró que este procedimiento está relacionado con dar preferencia a las compañías privadas y extranjeras, por lo que seguirá apoyando a las empresas del Estado. ([Milenio Diario](#))

Entrega fertilizante gratis en Oaxaca

En Oaxaca, la Sader puso en marcha el programa Fertilizantes para el Bienestar, en beneficio de 172 mil 219 agricultores y comuneros de zonas de alta marginación. ([El Heraldo de México](#))

Las 12 empresas de Quirino Ordaz Coppel

El embajador de México en España siempre escondió como gobernador en su declaración patrimonial información que hoy reconoce como funcionario federal..., por primera vez revela la relación de las empresas de las que es dueño en Sinaloa, así como el porcentaje de participación como accionista mayoritario. ([El Sol de México](#))

Corrupción en programas sociales y contrataciones públicas: SNA

El principal reto que enfrenta el SNA es dar resultados tangibles y medibles en “el corto plazo” que permitan, mediante la inteligencia y la ciencia de datos, desmantelar redes de corrupción en áreas donde existen “focos rojos”, como los programas sociales y las contrataciones públicas. ([El Financiero](#))

Oficinas de la Ssa abrirán al público como museo en 2023

La sede de la Secretaría de Salud en Ciudad de México, ubicada en Lieja 7, alcaldía Cuauhtémoc, se convertirá en el Museo Nacional de la Salud, el primero en su tipo en el país. ([Milenio Diario](#))

Laborará en 15 estados la misión de médicos cubanos

Integrantes del grupo de 60 médicos cubanos que llegó a Nayarit el sábado, como parte del acuerdo firmado entre México y Cuba en mayo pasado, dijeron que buscarán promover y ayudar al cuidado de la salud de los mexicanos. ([La Jornada](#))

Desconoce Salud sueldos de médicos cubanos; acuerdo es con su Gobierno

Los médicos cubanos comisionados en México no crearán relaciones de carácter laboral ni de seguridad social, y en ningún caso se le considerará al Gobierno mexicano como patrón sustituto o solidario, refiere el acuerdo de cooperación entre la Ssa y el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. ([La Razón de México](#))

Vacuna vs. viruela del mono no será universal

La Secretaría de Salud informó que será para población específica; EU se prepara para enfrentar contagios, ante alerta mundial decretada por la OMS. ([24 Horas](#))

Inician jaloneos por candidatura en Morena

La organización Progresistas por la Unidad y Piso Parejo, que apoya a Marcelo Ebrard, expresó preocupación por los actos anticipados de campaña de algunos aspirantes y pidió a la dirigencia una reunión para acordar mecanismos ordenados y justos. ([El Universal](#))

“El sucesor de AMLO he sido yo”...

“El único que ha sido sucesor (de AMLO) soy yo, los demás son una incógnita”, enfatiza Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores, quien destaca que cuando fue jefe de gobierno de la Ciudad de México (2006-2012) amplió los programas que puso en marcha AMLO. ([Reporte Índigo](#))

Prevé extinción del PRI Sheinbaum recibe apoyo en Colima para su postulación

De visita por Colima, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el PRI está por desaparecer, además de que Malito (Alejandro Alito Moreno) le ha hecho mucho daño a México. ([Milenio Diario](#))

Mantiene Morena ventaja en Edomex

Morena obtiene 38 por ciento de las preferencias electorales en el Estado de México, y sumando a sus aliados crece a 48 por ciento, de acuerdo con la más reciente encuesta de *El Financiero* realizada en la entidad en julio. ([El Financiero](#))

El PAN exige seguridad; falla en sus estados

El líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, criticó la estrategia de seguridad del Presidente AMLO al señalar que “con expresiones optimistas” no se combate la violencia, pues “de acuerdo con el Secretariado de Seguridad Pública en los 43 meses de administración se han registrado 124 mil 414 muertes violentas...” ([ContraRéplica](#))

¿Dónde está el Estado de Derecho?, pregunta clero católico

Durante la segunda actividad de la Jornada Nacional por la Paz, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro, cuestionó: “México, ¿qué te pasa? ¿Dónde está la autoridad? ¿Dónde está el Estado de derecho? ¡No es posible!”. ([El Universal](#))

Destruye 23 en Tamaulipas Sedena decomisa a narcos 630 vehículos blindados

Tamaulipas, Michoacán y Jalisco son las entidades donde más monstruos se han asegurado, de acuerdo con el instituto armado; destruyen 23 unidades en Reynosa. ([Milenio Diario](#))

Carreteras de NL registran 91 robos en primer semestre de 2022

Las denuncias por robo a transportistas en las carreteras que convergen con Nuevo León suman casi 100, de enero a junio del presente año, de acuerdo con cifras del SESNSP. ([Publimetro](#))

Ahora un bache en la pista del AICM

Un nuevo caos se vivió en el AICM por el cierre de una de sus dos pistas para reparar un bache. Desde la tarde de ayer la terminal aérea operó sólo con una pista. ([Reforma](#))

Racionan agua en 276 colonias

En medio de la escasez de agua en las presas del Sistema Cutzamala, que aún no recuperan sus niveles, en la Ciudad de México el tandeo del suministro persiste en 276 colonias -hay mil 695 en total- de 10 alcaldías, principalmente Tlalpan, Iztapalapa y Magdalena Contreras. ([El Universal](#))

Baja California deja caducar medicinas por más de 93 mdp

El Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California dejó caducar en sus bodegas más de un millón de medicamentos que se compraron entre 2017 y 2021, según reportes del organismo obtenidos vía transparencia. Esto representó una pérdida de 93.7 millones de pesos. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Europa, a las puertas de otra gran recesión

En un intento por detener la inflación, el BCE aumentó 0.5% sus tasas de interés por primera vez en una década, pero abre la puerta a una recesión como la de 2011. ([Milenio Diario](#))

Disputas comerciales con EU y Canadá han costado a México 128 mdd

México ha tenido que pagar al menos 128 millones de dólares por las disputas abiertas en torno al TLCAN. De 33 procesos que ha enfrentado el país como acusado en arbitrajes internacionales, 24 de ellos han sido en el marco del acuerdo comercial con sus socios Estados Unidos y Canadá, unos ya cerrados y otros que llevan en litigio desde hace ocho años. ([La Jornada](#))

Enfrenta T-MEC con presupuesto acotado

En medio de la disputa energética con Estados Unidos y Canadá, dentro del T-MEC, la Secretaría de Economía ejerce el presupuesto más bajo en los últimos 33 años... Rubros como el programa referente a tratados comerciales y de inversión destacan por la baja en la asignación de fondos para el periodo enero-mayo, con una disminución real de 18.7% en 2022, respecto a 2021. ([Excélsior](#))

Gasto corriente del Gobierno creció 10 mil mdp en 2021

Pese a los llamados a aplicar la austeridad franciscana del Presidente AMLO, el Gobierno federal en 2021 aumentó su gasto de operación en 10 mil millones, respecto a lo ejercido en el primer año de la administración. ([24 Horas](#))

Espera CDMX derrama de 12 mil mdp en periodo vacacional

Las actividades de la temporada de verano como vacaciones, graduaciones y fin de ciclos escolares, relacionadas al sector comercio, turístico y gastronómico, producirán una derrama económica de 12 mil 199 millones de pesos para Ciudad de México, estimó la Sedeco. ([Milenio Diario](#))

Pesimismo por mayor inflación

La inflación en México avanzó en la primera quincena de julio y estableció un nuevo máximo en poco más de dos décadas. Los expertos consideran que los riesgos para el segundo semestre en el INPC están inclinados al alza. ([El Financiero](#))

Sólo bancos locales siguen interesados en Banamex

Con el anuncio de que Santander no seguirá en el proceso de venta de Banamex, el número de bancos que continúan en la puja - de los que han manifestado interés - se reduce a tres y son mexicanos: Banorte, Inbursa y Mifel. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Se niega el BID a desembolsar crédito pactado con Argentina

En momentos en que la oposición ultraderechista y el poder económico, mediático y judicial radicalizan su accionar para desestabilizar al gobierno del peronista Frente de Todos, no sorprende que el presidente del BID, Mauricio Claver, se niegue a entregar un crédito de 500 millones de dólares ya comprometido por ese organismo con Argentina, al declarar que se trata de un país "insolvente". ([La Jornada](#))

Emprende gira de penitencia

El papa Francisco viajó a Canadá para ofrecer una disculpa por los abusos cometidos por la Iglesia católica contra niños indígenas que, entre 1881 y 1996, fueron separados de sus familias y llevados a internados, donde sufrieron abusos y golpes y, cerca de seis mil de ellos, fallecieron. ([Excélsior](#))

Arrasa el fuego 5 mil 700 has en California

Un feroz incendio forestal en California arrasó miles de hectáreas mientras millones de estadounidenses experimentaban una fuerte ola de calor, que ya ha alcanzado temperaturas récord; el fuego, descrito por los oficiales como “explosivo”, creció desde unas 250 hasta más de 5 mil 700 hectáreas en dos días. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

NO ES por querer desviar la atención de todo lo que hace la 4T para desviar la atención, peero... Compranet cumple hoy 10 días fuera de línea y cada día que pasa significa más opacidad y corrupción en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

HASTA AHORA no hay una explicación oficial de por qué se suspendió la operación de la plataforma de compras de la administración federal. La Secretaría de Hacienda, fiel al estilo de su titular, Rogelio Ramírez de la O, hizo mutis y se limitó a decir que fue "por fallas técnicas". De ahí que más de uno se pregunta si Compranet se cayó... o la tiraron.

EL PUNTO es que, viendo la falta de transparencia que caracteriza a López Obrador, existe preocupación de que la supuesta falla no se repare y, de aquí a fin de sexenio, todas las compras se hagan en lo oscuro. Ya de por sí, 8 de cada 10 contratos se otorgan por adjudicación directa, sin Compranet la cosa se pone todavía peor.

PARA DARSE una idea del tamaño del botín, perdón, del problema, en Compranet se negocian más de 400 contratos diarios, lo que significaría gastos de casi 3 millones de pesos... ¡por minuto!

CUENTAN que en el Estado de México, varios alcaldes morenistas están contactando a sus amigos del PRI para ponerse a sus órdenes y operar en favor del tricolor en las elecciones del próximo año... a cambio de reelegirse ellos en sus cargos por Morena.

ES DECIR, la idea sería seguir perteneciendo al redil de la 4T, pero viendo por sus propios intereses al apoyar a quien sea candidato del PRI, dado que el suyo es muy probable que pierda la nominación ante Delfina Gómez.

NO SE SABE quién está preparando este golpe al interior de las filas morenistas, pero como varios de estos alcaldes son del oriente mexiquense, allá por Texcoco, por alguna extraña razón algunos voltean a ver a Higinio Martínez. ¿Por qué será?

DIJERON QUE NO, dijeron que sí, hicieron como que no, pero finalmente la resurrección pública de René Bejarano sigue avanzando. La realidad es que "el profesor" es un activo operador político de la 4T tras bambalinas, y ahora se le busca reivindicar por lo que fue incluido en la lista de aspirantes al Congreso Nacional de Morena.

DENTRO del partido hubo quienes dijeron que eso era mentira, pero ya se vio que el polémico dirigente está debidamente registrado como aspirante por la alcaldía Benito Juárez. Así que nadie se sorprenda si al rato René Bejarano aparece como candidato de Morena a alcalde, diputado o hasta senador.

LA BUENA NOTICIA es que la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia sanitaria internacional por la viruela del mono. ¿Y por qué esa es la buena noticia? Porque la mala es que en México quien sigue a cargo es Hugo López-Gatell. ([Reforma](#))

RAYUELA

José Agustín es uno de nuestros más grandes escritores vivos. Nos unimos a la distinción que le va a otorgar el ayuntamiento de Cuautla. ([La Jornada](#))